

PAISANITO



Hay que **desempolvar**
las **sombrillas**

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

JUEVES

17

DE SEPTIEMBRE
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,376 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

PARA 2027

FINANZAS ENTREGA A ZAMBRANO PRESUPUESTO DE 455 MIL MILLONES

El secretario Emilio Hernández Hércules presentó ante el titular del Poder Legislativo el proyecto que representa un incremento de 11,039 millones de lempiras, equivalente al 2.5% respecto al año fiscal anterior.

PÁG. 2



SANTA CRUZ DE YOJOA

SETENTA Y CINCO FAMILIAS
AFECTADAS POR DESBORDE
DEL RÍO HELADO

PÁG. 7

RECHAZO

COLEGIO DE PERIODISTAS
CONDENA Y EXIGE A FISCALÍA
INVESTIGAR A RIXI MONCADA

PÁG. 6

FENÓMENO CLIMATOLÓGICO

UNA ONDA TROPICAL INGRESARÁ ESTE VIERNES AL PAÍS Y DEJARÁ LLUVIAS ABUNDANTES

CENAOs informó que el fenómeno
provocará precipitaciones
considerables en casi todo el territorio
nacional durante el fin de semana

PÁG. 4



EL PAÍS DEPORTIVO



COPA
CENTROAMERICANA

MARATHÓN POR LA
HOMBRADA EN EL
MORERA SOTO



6:30 PM.



9:15 PM.



Atlántida HN

¡Descarga
tu nueva App Atlántida!

Disponible en:  



**Banco
Atlántida**

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El gerente de Movilidad Urbana de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Marco Carrasco, advirtió que el parque vehicular capitalino podría superar el millón de automóviles al cierre de 2026, por lo que consideró necesario modernizar el transporte público para mejorar su funcionamiento y reducir la presión sobre la circulación vial.

PLAN DE INVERSIÓN

EL PRESUPUESTO 2027 PONE EL FOCO EN INFRAESTRUCTURA, SALUD Y ATENCIÓN A LA SEQUÍA

Finanzas plantea un incremento de L11,039 millones, equivalente al 2.5% frente a lo aprobado para 2026.

TEGUCIGALPA. El proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para 2027 comenzó su ruta en el Congreso Nacional con una propuesta de 455,374.7 millones de lempiras, luego de ser entregado por el secretario de Finanzas, Emilio Hernández Hércules, al presidente del Legislativo, Tomás Zambrano. En la recepción también participaron el secretario Carlos Ledezma, integrantes de la Junta Directiva y diputados.

La propuesta representa un aumento de 11,039 millones de lempiras, equivalente al 2.5%, respecto al presupuesto aprobado para 2026. Hernández Hércules calificó el incremento como “muy prudente” en comparación con propuestas de años anteriores.

DEL INGRESO AL CONGRESO A LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS

La entrega constituye el primer paso de la iniciativa dentro del Legislativo. Zambrano explicó que el



El proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos 2027 asciende a L455,374.7

proyecto deberá ingresar a sesión y posteriormente ser turnado a la Comisión de Presupuesto, que establecerá una agenda de trabajo y socialización con los sectores interesados en participar en la discusión.

El presidente del Congreso situó entre el 15 y el 20 de diciembre el período en el que esperan aprobar el presupuesto, una vez desarrolladas las consultas y alcanzados los consensos necesarios. “Esperaríamos, después de tener los consensos necesarios, después de escuchar a diferentes sectores de la sociedad, poder aprobarlo entre el 15 y 20 de diciembre”, manifestó.

L8,563 MILLONES PLANTEADOS PARA INFRAESTRUCTURA

Entre las prioridades del proyecto se encuentran infraestructura, seguridad, salud, agroindustria, acciones frente a la sequía y energía. Para infraestructura se contemplan L8,563 millones, según explicó Hernández Hércules. Los recursos incluyen la continuación de intervenciones en corredores viales e infraestructura social.

Dentro de este componente también se contempla la construcción de módulos de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en Yoro, Ocotepeque e Intibucá. A ello se suma el fortalecimiento de la descentralización mediante las transferencias destinadas a los gobiernos locales.

Hernández Hércules detalló que estas transferencias tendrán un incremento del 7.5%, con un monto que se aproxima a los L11,600 millones. El funcionario vinculó estos recursos con el apoyo a los gobiernos locales, junto con las acciones en salud y la entrega de maquinaria impulsada por el presidente Nasry Asfura.

L455,374.7
MILLONES

es el monto total del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos para 2027.

L11,039
MILLONES

es el incremento propuesto respecto al presupuesto aprobado para 2026, equivalente al 2.5%.

AGROINDUSTRIA SUPERA LOS L4,188 MILLONES

Para la agroindustria, la propuesta presupuestaria supera los L4,188 millones y plantea una intervención que no se limitará a los cultivos. Hernández Hércules señaló que también se contemplan sistemas de riego, bonos agrícolas y el fortalecimiento del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

El fortalecimiento del IHMA está orientado a la reserva estratégica, mientras que el proyecto incorpora acciones frente a la sequía entre las prioridades para 2027. La propuesta deberá ahora atravesar el proceso de ingreso, análisis, socialización y discusión legislativa antes de una eventual aprobación.

CONAPREMM reporta más de 800 atenciones y cero fallecidos durante Fiestas Patrias 2026



TEGUCIGALPA. La Comisión Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (CONAPREMM) informó que las Fiestas Patrias 2026 concluyeron a nivel nacional con cero personas fallecidas y más de 800 atenciones prehospitalarias, como parte del operativo desarrollado durante las actividades del 15 de septiembre.

Según el informe de cierre, los organismos de prime-

ra respuesta brindaron 820 atenciones prehospitalarias, seis servicios hospitalarios y 24 traslados en ambulancia. Además, se registraron siete personas heridas por diferentes causas, sin reportarse fallecidos durante la jornada.

El operativo contó con el despliegue de más de 31 mil integrantes de las instituciones que conforman CONAPREMM en los principales puntos de movilización del

país. El dispositivo acompañó las actividades realizadas con motivo del 205 aniversario de la Independencia Patria.

CONAPREMM también reportó 12 menores extraviados que posteriormente fueron entregados a sus familiares. Como parte de las acciones preventivas y de asistencia, fueron distribuidas 45,558 bolsas con agua, 865 botes con agua y 3,364 trifolios preventivos entre la población.

El coordinador de CONAPREMM y ministro de Copaco, Reinaldo Sánchez, destacó el trabajo de las instituciones participantes y aseguró que la prevención, atención y protección de la vida fueron prioridades durante el operativo. “Gracias a Dios y al trabajo de todos, Honduras vivió sus Fiestas Patrias con civismo, seguridad y sin hechos que lamentar”, expresó.

Realice a tiempo el pago del Impuesto Sobre la Renta

Hágalo de manera conveniente a través de:



App
Atlántida

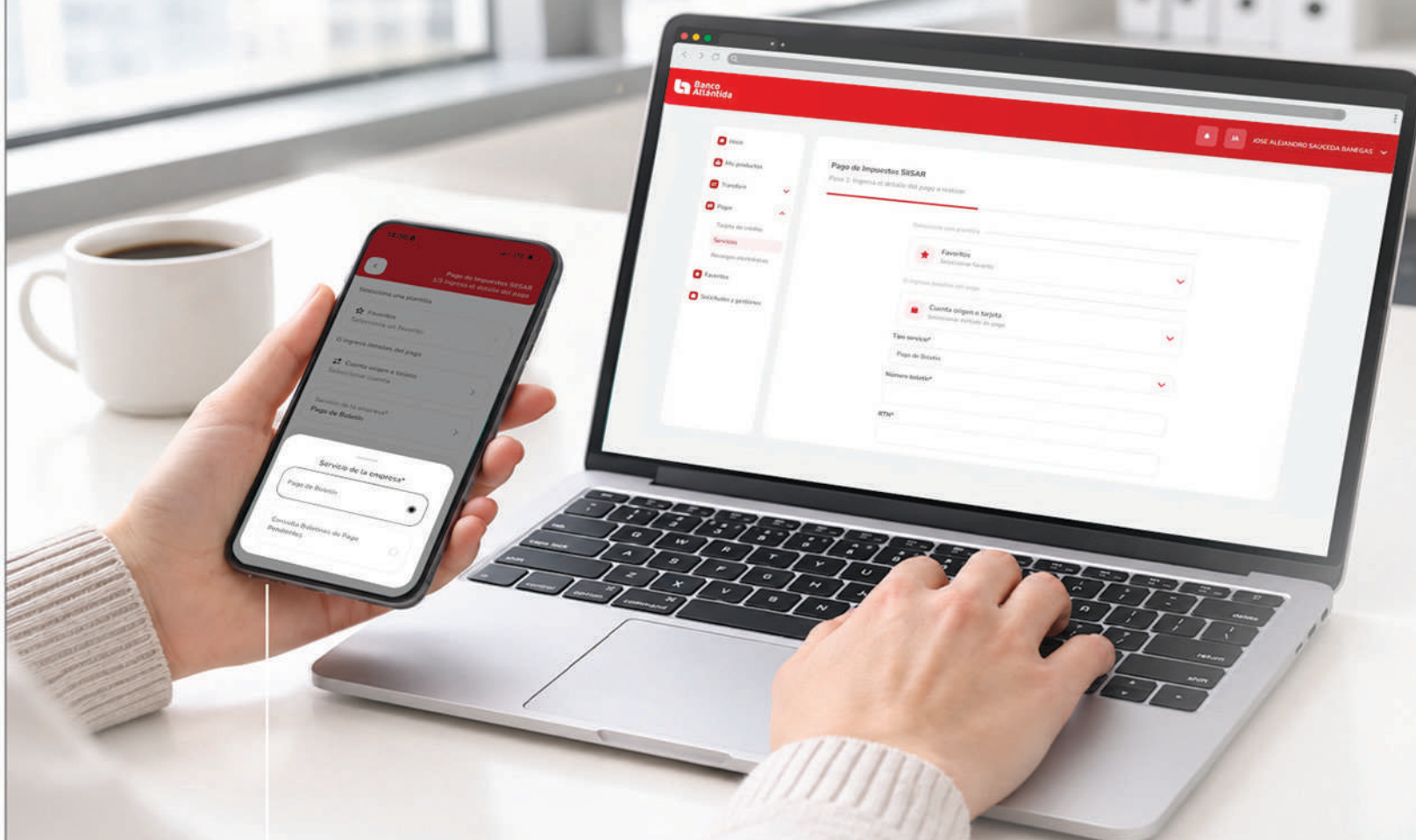


Atlántida
Web



Agencias
a nivel nacional

Plazo vence el 30 de septiembre



Además, si es Tigo, utilice su **App Atlántida**
sin consumir datos móviles



**Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), emitió un boletín en donde informaron que los embalses capitalinos entraron en un riesgo hídrico crítico ya que La Concepción tiene un volumen de 24.84 por ciento y Los Laureles un 25.77 por ciento.

CONDICIONES DEL TIEMPO

ONDA TROPICAL INGRESARÁ MAÑANA Y DEJARÁ LLUVIAS DE HASTA 80 MILÍMETROS

Cenaos pronostica precipitaciones abundantes durante el fin de semana en casi todo Honduras, con mayor intensidad en las regiones centro y sur.

TEGUCIGALPA. Una onda tropical ingresará al territorio hondureño mañana viernes 18 de septiembre y generará lluvias abundantes que se extenderán durante el fin de semana, según el pronóstico del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

El pronosticador de turno, José Pavón, explicó que el fenómeno dejará lluvias “generosas” en



La Onda tropical dejará lluvias de hasta 80 milímetros en el territorio nacional.

casi todo el país, aunque las precipitaciones de mayor intensidad se concentrarán principalmente en las regiones centro y sur.

En esas zonas, Cenaos proyecta acumulados de hasta 80 milímetros. “Vamos a tener acumulados de hasta 80 milímetros en el centro y sur del país”, detalló Pavón.

ENTRE 30 Y 40 MILÍMETROS PARA EL RESTO DEL PAÍS

Las demás regiones de Honduras también recibirán lluvias abundantes durante el paso del fenómeno, aunque los acumulados previstos serán menores y se situarán entre 30 y 40 milímetros.

Las precipitaciones comenzarán mañana viernes y continuarán durante todo el fin de semana. Ante las condiciones previstas, las autoridades mantienen el monitoreo de la situación atmosférica por las posibles afectaciones derivadas de las lluvias.

80

MILÍMETROS

podrían alcanzar los acumulados de lluvia en las regiones centro y sur del territorio nacional.

LLUVIAS PODRÍAN FAVORECER A LOS EMBALSES CAPITALINOS

Las precipitaciones previstas también generan expectativas en Tegucigalpa, donde las autoridades mantienen una emergencia hídrica debido a los bajos niveles de los principales embalses que abastecen de agua potable a la capital.

Aunque las proyecciones sobre el suministro continúan siendo preocupantes, las lluvias podrían contribuir a recuperar los niveles de La Concepción y Los Laureles. Las autoridades esperan que los acumulados del fin de semana permitan mejorar las reservas y aliviar parcialmente la situación de abastecimiento.

Salud emite alerta en el Distrito Central por aumento de casos de gusano barrenador

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Salud (Sesal) emitió una alerta sanitaria en el Distrito Central debido al incremento de casos de gusano barrenador en humanos, una enfermedad parasitaria que puede presentarse cuando larvas de la mosca infestan heridas o lesiones.

De acuerdo con las autoridades sanitarias, Honduras acumula 299 casos, una cantidad que ya iguala el total registrado durante todo 2025. Ante este escenario, Salud reforzará las acciones de prevención, vigilancia y atención, con especial énfasis en el Distrito Central, donde se ha identificado un aumento de personas afectadas.

La Sesal recomendó extremar las medidas de higiene y mantener especial cui-



dado de heridas o lesiones para disminuir el riesgo de infestación. Asimismo, pidió acudir oportunamente a un establecimiento de salud si aparecen signos sospechosos en una herida, con el fin de recibir evaluación y tratamiento adecuado.

Lectura de sentencia del caso “Delta Team” será abierta a medios de comunicación

TEGUCIGALPA. La Sala I del Tribunal de Sentencia en materia de Criminalidad Organizada permitirá el ingreso de medios de comunicación y otras personas a la lectura de sentencia del caso “Delta Team”, pese a que el juicio oral se desarrolla bajo secretividad. La medida fue confirmada por el vocero del Poder Judicial, Carlos Silva.

El proceso se mantiene reservado a petición del Ministerio Público para proteger la integridad de Angie Peña y preservar la posibilidad de nuevas líneas de investigación. En el juicio figuran los estadounidenses Harold Joseph Green Jr. y William James Murdock, acusados de trata de personas en la moda-



lidad de venta, así como Gary Lee Johnston y el hondureño Ramón Gustavo Trejo Nájeira, señalados por asociación para delinquir.

Silva informó que se prevé que el lunes 21 de septiembre finalice la evacuación de los medios probatorios presentados por las partes. Para esa misma fecha está programada la etapa de conclusiones y posteriormente se realizará la lectura del fallo, momento en el que se autorizará el acceso de periodistas que cubren la fuente judicial y de otras personas.

RENDIMIENTO INTELIGENTE PARA CADA DÍA

CBF150S

PGM-FI
FUEL INJECTION



RECIBE UN JUEGO DE
LLANTAS DOBLE PROPÓSITO
GRÁTIS



Llévatela con una prima desde
L.2,800.00

APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA ÚNICAMENTE CON EL MODELO HONDA CBF150S*

 **HONDA**



 **CREDI-DEMO**
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

 **DIDEMO**
Distribuidora de Motores S.A.

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

EL PAÍS

LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

HONDURAS SIGUE EN LISTA DE TRÁNSITO DE DROGAS Y SEGURIDAD APUNTA A SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Honduras no figura entre los cuatro países señalados por incumplimiento de obligaciones antidrogas, mientras Seguridad reporta cerca de 7,000 kilos de cocaína decomisados en siete meses.

TEGUCIGALPA. Honduras permanece entre los 23 países identificados por Estados Unidos como principales territorios de tránsito de drogas o producción ilícita para el año fiscal 2027, una designación que provocó distintas reacciones entre autoridades, diputados y expertos sobre los avances alcanzados y los desafíos que persisten en el combate al narcotráfico.

La determinación estadounidense distingue esta clasificación del señalamiento por incumplimiento en materia antidrogas. Para 2027, Afganistán, Bolivia, Birmania y Colombia son los cuatro países identificados por Estados Unidos por haber “fallado demostrablemente” durante los últimos 12 meses en realizar esfuerzos sustanciales para cumplir determinadas obligaciones internacionales antidrogas; Honduras no forma parte de ese grupo.

SEGURIDAD ATRIBUYE DESIGNACIÓN A POSICIÓN GEOGRÁFICA

El secretario de Seguridad, Gerzon Velásquez, afirmó que la inclusión del país no representa una sorpresa debido a su ubicación en las rutas utilizadas para trasladar drogas desde las zonas productoras hacia los principales mercados consumidores.

“Honduras por su posición geográfica es un paso obligado de las drogas desde los lugares de producción más importantes del mundo hacia los lugares de consumo más importantes del mundo”, expresó Velásquez.

El funcionario destacó los decomisos efectuados durante los primeros meses de la adminis-



Honduras permanece entre los principales países de tránsito de drogas identificados por Estados Unidos.

23 PAÍSES

Integran la lista estadounidense de principales países de tránsito de drogas o producción ilícita para el año fiscal 2027.

tración de Nasry Asfura y aseguró que, “solo en estos siete meses”, las incautaciones se acercan a 7,000 kilogramos de cocaína, como resultado de operaciones de la Policía, Fuerzas Armadas y Ministerio Público.

ASJ ADVIERTE QUE PERSISTEN DESAFÍOS INTERNOS

Nelson Castañeda, director de Seguridad y Justicia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), señaló que la permanencia de Honduras durante más de dos décadas en este tipo de listados debe generar preocupación.

“El narcotráfico sigue siendo ese fenómeno criminal que sigue superando al Estado”, afirmó Castañeda. No obstante, destacó que Honduras no aparece entre los cuatro países señalados por Es-

tados Unidos por incumplimiento demostrable de determinadas obligaciones antidrogas.

Castañeda planteó la necesidad de modificar las estrategias y fortalecer la coordinación institucional, al considerar que el problema no se limita al tránsito de drogas, sino que también comprende estructuras que operan dentro del territorio hondureño.

DIPUTADO PLANTEA REFORZAR ALIANZA CON ESTADOS UNIDOS

El diputado nacionalista Eder Mejía sostuvo que la decisión estadounidense “no viene a generar ningún tipo de sorpresa” y se pronunció por profundizar la coordinación con Estados Unidos frente al narcotráfico y el crimen transnacional.

“Hoy lo que podemos decir es que hay una voluntad política de parte del gobierno del presidente Tito Asfura”, afirmó Mejía. Añadió que desde el Congreso Nacional existe disposición para acompañar esa agenda y buscar acciones concretas junto con aliados internacionales.



CPH condena declaraciones de Rixi Moncada y pide investigación

TEGUCIGALPA. El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) condenó y rechazó las declaraciones de Rixi Ramona Moncada Godoy contra el gremio periodístico, al que, según el comunicado, calificó públicamente como “sicarios de la información”. La organización cuestionó el uso de expresiones que considera despectivas e intimidatorias y sostuvo que estas estigmatizan la labor de periodistas y medios de comunicación.

El CPH también pidió a la

Fiscalía Especial para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia (FEPRODDHH) abrir una investigación para determinar la eventual responsabilidad y grado de participación de Moncada en los ataques, persecución judicial y estigmatización que el Colegio atribuye a actuaciones desde la institucionalidad militar. Asimismo, exigió detener la narrativa de descalificación y hostigamiento contra quienes mantienen posiciones políticas diferentes.



Subsidiarias de la ENEE compartirán características del esquema utilizado por EEH

TEGUCIGALPA. La transformación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) mediante tres subsidiarias podría requerir hasta 30 meses, según explicó el exgerente de la estatal y especialista energético José Manuel Arriaga Yacamán. Aunque reconoce similitudes con el modelo de la extinta EEH porque las nuevas empresas administrarán y operarán activos de la ENEE, aclaró que no serán contratistas privados, ya que el 100% de sus acciones pertenecerá a la estatal.

Los activos seguirán siendo propiedad de la ENEE matriz y serán utilizados por las subsidiarias mediante convenios de administración por al menos

30 años. Arriaga también señaló que la matriz conservará las obligaciones correspondientes a las deudas actuales y estimó que reducir las pérdidas eléctricas hasta un 15% podría tomar alrededor de ocho años.

El especialista planteó además que atender las necesidades de generación de largo plazo podría requerir entre cuatro y cinco años para contratar y poner en operación determinadas plantas. Entre las inversiones necesarias mencionó nuevas líneas y subestaciones, ampliaciones y la repotenciación y construcción de 82 circuitos de distribución, además de recomendar que la selección del personal de las subsidiarias responda a criterios técnicos y de meritocracia.

EMERGENCIA POR LLUVIAS

RÍO HELADO SE DESBORDA EN SANTA CRUZ DE YOJOA Y AFECTA A 75 FAMILIAS

La inundación alcanzó viviendas de Los Naranjos y dejó 275 personas afectadas; autoridades habilitaron un albergue ante la posibilidad de nuevas lluvias.

SANTA CRUZ DE YOJOA, CORTÉS. El desbordamiento del río Helado provocó inundaciones en el sector de Los Naranjos y afectó a 75 familias, integradas por 275 personas, luego de las fuertes lluvias registradas desde la noche del 15 de septiembre. El agua ingresó a las viviendas y obligó a varias familias a salir rápidamente, algunas sin lograr rescatar sus pertenencias.

Maynor Cáceres, subcomisionado departamental de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), informó que entre los afectados hay 95 niños, 77 hombres y 103 mujeres. De acuerdo con los reportes de los pobladores, el agua alcanzó aproximadamente medio metro dentro de algunas viviendas y hasta un metro en otras áreas, dejando camas, muebles y otros artículos cubier-



Inundaciones por el desbordamiento del río Helado afectaron a 75 familias en Santa Cruz de Yojoa.

tos de agua y lodo.

Cáceres explicó que la caída de árboles en la zona del puente habría contribuido a la emergencia, al obstruir el paso del agua y

provocar la acumulación del caudal hasta su desbordamiento. Copeco, la alcaldía, el Cuerpo de Bomberos y las Fuerzas Armadas trabajan junto con poblado-

275**PERSONAS**

resultaron afectadas por el desbordamiento, entre ellas 95 niños, 77 hombres y 103 mujeres, según el reporte de Copeco.

res en labores de limpieza, atención y remoción de obstáculos en el cauce.

Ante la posibilidad de nuevas lluvias, las autoridades habilitaron un albergue en el centro comunal, ubicado en una zona considerada fuera de peligro. El espacio contará con colchonetas, frazadas, alimentación y artículos de aseo para quienes decidan trasladarse, mientras varias de las familias afectadas permanecen en sus viviendas realizando labores de limpieza y tratando de recuperar sus pertenencias.

**Asambleas del CMH mantienen afectada la consulta externa del Hospital Escuela**

TEGUCIGALPA. Las asambleas informativas convocadas por el Colegio Médico de Honduras (CMH) mantienen afectada por segunda semana consecutiva la consulta externa del Hospital Escuela. Algunas especialidades continúan brindando servicios: Medicina Interna y Endocrinología emiten recetas para evitar interrupciones de medicamentos, Ortopedia atiende a pacientes postquirúrgicos y Nefrología y Neurología mantienen consultas, mientras Dermatología no

estaría atendiendo.

El portavoz del hospital, Miguel Osorio, informó que se mantiene cerca del 90 % de las cirugías electivas, pero reconoció que las suspensiones afectan principalmente a pacientes que viajan desde diferentes zonas del país. Además, explicó que no todas las citas podrán reprogramarse inmediatamente debido al volumen de pacientes que deberá atenderse cuando concluyan las asambleas. “Como siempre decimos, el afectado es el paciente”, señaló.

**AVISO**

Yo, **José Cruz Domínguez**, en mi condición de Apoderado Legal de la **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que, en un plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha, presentaré ante la Gerencia de Ambiente, la solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EL BARÓN SOBRE CANAL SAUCE, PAVIMENTACIÓN DE TROCHA SUR 2DA CALLE ENTRE SEGUNDO ANILLO Y BULEVAR DEL ESTE Y PAVIMENTACIÓN CALLE DE ACCESO A COLONIA CARMEN INVA”**, el cual estará ubicado en el Municipio de San Pedro Sula, departamento de Cortés.

San Pedro Sula, Cortés, 16 de septiembre del 2026.

José Cruz Domínguez
Apoderado Legal
Municipalidad de San Pedro Sula

EL PAÍS

ALERTA EN LA ZONA COSTERA DE CORTÉS

EROSIÓN AMENAZA AL LITORAL TURÍSTICO DE OMOA

El avance del mar ha afectado playas, viviendas y zonas turísticas, generando preocupación entre pobladores, comerciantes y propietarios de inmuebles.

OMOA, CORTÉS. Los omoenses que habitan en las proximidades de la costa, desde la cabecera municipal hacia los sectores de las barras de los ríos Cuyamel y Motagua, han denunciado severos daños al ecosistema durante los últimos días, entre ellos una creciente erosión en la franja costera.

Los pobladores aseguran que, en el corredor del litoral que antecede al río Coto, el mar ha hecho desaparecer parte de la hermosa playa y continúa amenazando con avanzar tierra adentro. La situación preocupa a comerciantes, restauranteros y propietarios de viviendas.

En esa zona hay tres torres de cinco niveles que representan una inversión aproximada de 100 millones de lempiras y que también estarían en riesgo. Según los pobladores, la construcción de un enorme rompeolas frente a una almacenadora de gas licuado habría desviado las corrientes marinas.

La severa erosión marina ha reducido la franja costera de este municipio, dejando viviendas en ruinas y obligando a decenas de familias a evacuar sus hogares, mientras los pobladores reclaman mayor atención de las autoridades ante el problema.

El avance del mar también está transformando drásticamente el paisaje costero de Omoa, al punto de que antiguos sectores turísticos y zonas resi-



Los efectos de la erosión costera ya son visibles en el corredor del litoral de Omoa.

RECUPERACIÓN DE PLAYA

L70 millones invirtió una empresa gasera en la recuperación de la playa frente a sus instalaciones, como parte del cumplimiento de una sanción ambiental impuesta por el Estado de Honduras.

denciales han quedado afectados. La situación ha obligado a numerosas familias a abandonar sus hogares, como ha ocurrido en sectores de la barra del Motagua.

Especialistas señalan que el calentamiento global y el derretimiento de los po-

los contribuyen al aumento del nivel del mar en el Caribe hondureño. Esta variación puede alterar las condiciones costeras y aumentar la vulnerabilidad de la franja litoral frente al oleaje y otros procesos de erosión.

La empresa gasera de Omoa realizó una inversión de 70 millones de lempiras para recuperar la playa afectada frente a sus instalaciones. De acuerdo con la información proporcionada, la obra no correspondió a una donación al municipio, sino al cumplimiento de una sanción ambiental impuesta por el Estado de Honduras debido a los daños ocasionados.

Reconocen labor de docentes de la Red “La Unión Hace la Fuerza”

ARIZONA, ATLÁNTIDA. En el marco de la conmemoración del Día del Maestro, se reconoce la labor y vocación del personal docente que integra la Red Educativa “La Unión Hace la Fuerza”, del municipio de Arizona, Atlántida, por su aporte diario a la educación y formación de las nuevas generaciones.

La fecha representa una oportunidad para destacar el compromiso y la dedicación de quienes, desde las aulas, contribuyen al desarrollo académico, humano y social de niños, niñas y jóvenes de las distintas comunidades de la región.

Entre los docentes reconocidos destaca el licenciado Abrahán Reyes Torres, quien cuenta con una trayectoria vinculada al sector educativo de la zona y ha dedicado parte de su labor a la enseñanza y formación de estudiantes.

Las felicitaciones también se extienden a los maestros y maestras que forman parte de la Red “La Unión Hace la



Fuerza”, quienes diariamente enfrentan los desafíos de la enseñanza, promueven el aprendizaje y contribuyen, desde sus comunidades, al fortalecimiento de la educación.

“El Día del Maestro no solo recuerda la importancia de esta noble profesión, sino que también permite reconocer que detrás de cada estudiante formado existe el esfuerzo de un educador que orienta, enseña, aconseja y deja huellas que perduran durante toda la vida”, expresó Abrahán Reyes.

Para el personal docente de la red educativa, la celebración constituye además un espacio para compartir, reflexionar sobre los logros alcanzados y disfrutar de un merecido descanso después de la labor desarrollada durante el año lectivo.

Retoman jornadas de atención directa a los ciudadanos en Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. El gobierno local reinició la tradicional jornada de atención directa a la población, con el objetivo de escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos y brindar respuestas inmediatas a las solicitudes planteadas, fortaleciendo así la confianza en la gestión comunitaria.

La actividad se desarrolla cada dos miércoles, en el Salón Consistorial, donde los pobladores pueden dialogar directamente con sus ediles sobre temas relacionados con infraestructura, servicios públicos, seguridad comunitaria, educación, salud y proyectos de desarrollo.

Cada dependencia muni-



cipal ha dispuesto personal especializado para canalizar las demandas y ofrecer soluciones oportunas, evitando trámites engorrosos y garantizando un proceso transparente.

El alcalde Omar Giancarlo Rodríguez destacó que este tipo de encuentros permite consolidar una administración participativa, en la que la voz de la ciudadanía se convierte en el eje central de las decisiones.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cerró ayer con una bajada del 3.2 %, hasta los \$102.43 el barril, ante las nuevas tensiones geopolíticas en Oriente Medio. Al término de la sesión, los contratos de futuros del WTI para el mes de octubre, los de referencia en Estados Unidos, recortaron \$3,4 respecto al cierre previo.

\$ L 26.88

€ L 29.54

Café \$ 281.55

Azúcar \$ 18.89

\$ 102.43

INDICADORES

PROYECCIÓN PARA ESTE AÑO

REMESAS ALCANZARÍAN \$13,000 MILLONES EN 2026

El BCH proyecta un crecimiento cercano al 20 %, mientras expertos advierten sobre la dependencia de Honduras de estos recursos.

HONDURAS. Las remesas que recibe Honduras mantienen una tendencia creciente y podrían alcanzar los 13,000 millones de dólares al cierre de 2026, de acuerdo con las proyecciones del Banco Central de Honduras (BCH), explicó Obed García, subdirector de Gobernanza Económica de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ).

Según el economista, de mantenerse el comportamiento observado, el flujo de remesas representaría un in-



crecimiento aproximado del 20 % respecto a 2025.

García señaló que, además del crecimiento de estos recursos, es necesario analizar los factores que lo están impulsando y la dependencia que mantiene la economía hondureña de las remesas.

Entre las posibles causas mencionó el temor de los hondureños residentes en Estados Unidos a ser retornados, ante el endurecimiento de las políticas migratorias. A esto se suman, según explicó, las necesidades económicas de las familias en Honduras, en un contexto marcado por limi-

tadas oportunidades laborales y bajos ingresos.

“Realmente hay un problema de fondo y es la dependencia que tiene el país de las remesas todavía”, manifestó García.

El economista advirtió que, aunque estos recursos representan un res-

Las remesas forman parte de los principales ingresos económicos de muchas familias.

\$1,000
MILLONES

es el monto aproximado que Honduras recibe cada mes en remesas.

paldo importante para miles de hogares y para la economía nacional, también generan vulnerabilidad ante una eventual reducción del flujo.

De acuerdo con García, más de 300,000 familias aseguran que las remesas constituyen su única fuente de ingresos. Una disminución en los envíos, señaló, podría deteriorar su situación económica.

Actualmente, Honduras recibe alrededor de 1,000 millones de dólares mensuales en remesas. Si este ritmo se mantiene durante el año, el país podría aproximarse a la proyección de 13,000 millones de dólares al cierre de 2026.

Pobreza extrema supera el 40 % de los hogares en Honduras: Raudales

TEGUCIGALPA. La pobreza continúa siendo una de las principales problemáticas estructurales de Honduras. Más del 40 % de los hogares se encuentra en situación de pobreza extrema, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), citados por el economista Julio Raudales.

Raudales explicó que una incidencia de pobreza general cercana al 62 % no significa que todos esos hogares se encuentren en pobreza extrema. Esta última categoría, señaló, supera el 40 % y representa una condición en la que los ingresos familiares no son suficientes para cubrir siquiera las necesidades alimentarias básicas.

De acuerdo con el economista, la pobreza extrema afecta a más de cuatro millones de personas, mientras que la pobreza general alcanza a más de seis millones de hondureños.

Raudales señaló que la pobreza en Honduras mantiene un carácter estructural y se ha prolongado durante varias décadas. Re-



cordó que en 1991 la pobreza general afectaba a 76 de cada 100 hogares y que, a finales de la década de 1990, se situaba alrededor del 66 %.

El economista indicó que, pese a los compromisos internacionales asumidos por Honduras para reducir estos indicadores, las metas establecidas no fueron alcanzadas.

Entre los factores necesarios para disminuir la pobreza, Raudales destacó el crecimiento económico y la aplicación de políticas sociales orientadas a fortalecer el acceso a la educación, la salud y el empleo.

IHMA reporta reservas de frijol y baja disponibilidad de maíz

HONDURAS. El gerente general del Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Allan Castillo, informó ayer que la institución cuenta con reservas suficientes de frijol para abastecer el mercado nacional, mientras enfrenta una baja disponibilidad de maíz debido a la reducida producción registrada.

Castillo señaló que el IHMA mantiene aproximadamente 110 mil quintales de frijol de calidad, correspondientes a la cosecha 2026, en sus bodegas, pese a las ventas realizadas a través de Banasupro, uno de sus socios comerciales.

“Estamos preparados para enfrentar esta crisis que ahorita tenemos de la emergencia de la sequía. El IHMA está preparado para abastecer el mercado”, afirmó.

Explicó que parte del frijol almacenado fue adquirido a productores



nacionales y otra cantidad fue importada desde Nicaragua, debido a que la producción local no era suficiente para cubrir la demanda. Añadió que la normativa permite al IHMA realizar importaciones cuando sea necesario para garantizar el abastecimiento.

En el caso del maíz, indicó que actualmente la institución no está realizando compras debido a la baja producción. Según los análisis realizados, almacenar y comercializar el grano podría generar pérdidas para el Estado.

OPINAN

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO
Cuidado con esas dictadurasHéctor A. Martínez
Sociólogo.

Según el politólogo francés, Alain Rouquié, las democracias no pueden librarse fácilmente de las dictaduras y que muchas de sus prácticas logran sobrevivir después de haber desaparecido. De modo que, aunque celebremos la vuelta al Estado de derecho y la libertad de elegir gobernantes, los vicios autoritarios echarán raíces en el nuevo régimen.

Eso pasó exactamente en Honduras durante la transición del militarismo a la democracia, en 1982. Las Fuerzas Armadas conservaron el control institucional bajo el pretexto del combate al comunismo y la seguridad nacional. Bajo su influencia, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil se plegaron casi por completo a las directrices del poder militar, cuya presencia era notoria en las calles, los espacios públicos y hasta en la misma Universidad Nacional. Todo estaba vigilado de cerca.

Aunque un régimen dictatorial no necesariamente surge de golpe, siempre existe una justificación que facilita su ascenso al poder. Puede tratarse de la inseguridad, de la falta de gobernabilidad de los civiles o la corrupción: cualquier pretexto es bueno para pavimentar el camino de los autócratas al poder. Si nos movemos hacia el pasado, nos encontramos con que la dictadura de Tiburcio Carías Andino buscaba sofocar las revueltas partidistas que ponían en riesgo los negocios de las fruterías norteamericanas. Roberto Suazo Córdova, Rafael Leonardo Callejas y José Manuel Zelaya, desoyendo a los otros poderes del Estado, intentaron sin éxito romper el artículo pétreo 239 de la Constitución para quedarse por más tiempo en la silla presidencial. Solo Juan Orlando Hernández, mediante un malabar legalista, logró reelegirse por un segundo periodo consecu-

tivo. Lo demás es historia hartamente conocida.

Como vemos, para cada intentona autoritaria, las justificaciones se hacen acompañar de una crisis institucional que, en el caso de Honduras, ha acabado con la esperanza de que los partidos tradicionales puedan garantizar el bienestar y un futuro mejor para las mayorías. Como el sistema político ya perdió legitimidad, el incremento del malestar ha excedido los límites de tolerancia de los ciudadanos y ha terminado de convencer a las élites de este país de que, de persistir la crisis, las cosas podrían desbordarse el día menos pensado.

Lo que nuestras élites deben evitar a toda costa es caer en la tentación de proponer una salida autoritaria para este país, bajo la justificación de una posible descomposición social. Deben entender que los conflictos pueden resolverse con diálogo interinstitucional e inteligencia estratégica, no con represión ni demagogia. Los grandes teóricos del conflicto social nos enseñan que las organizaciones de la sociedad civil buscan tener un grado de participación real en la toma de decisiones políticas. Pues bien: es urgente abrir esos canales de comunicación antes de que el descontento busque sus válvulas de escape.

Porque la democracia no puede sobrevivir con puras elecciones y maquillajes institucionales; ni siquiera repartiendo privilegios a los líderes gremiales. Los hondureños necesitan oportunidades, movilidad social y posibilidades reales de progreso. El país no demanda dictadores, sino abrirse a los mercados mundiales, al comercio, a las inversiones; ofrecer medios de desarrollo. Las élites deben ceder en lo primordial: dejar que la gente progrese en medio de las oportunidades que, hasta el día de hoy, son escasas.

Lo único fuerte que necesitamos son las instituciones y los gobiernos, pero sometidos a la ley, eso sí.

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Razones para desfilarse, las hay

Enrique Zaldivar
2050 Comunicaciones

En mi tiempo de caballero alumno, en el entonces llamado Liceo Militar del Norte, cada vez que llegaba el quince de septiembre era mínimo un mes de ensayo después de clase, y los últimos días, eran completos en la preparación de los desfiles. Siempre entre los últimos en desfilarse para que la gente pudiera apreciar los pasos marciales, los actos del pelotón de fusileros y la banda marcial. Tuve la dicha de estar en todos, ya que la curiosidad nunca me escaseaba.

Y una de las cosas que me encantaba, es que aprendí a no “Sobre pensar” lo que estábamos haciendo. Desde la escuela aprendí que era un acto de recordar que somos hondureños y que salimos a las calles, como un acto de libertad a simplemente mostrar que podemos hacerlo, que podemos ponernos de acuerdo en ello y que podemos intentar, sobre todo en las edades escolares y de colegio, que mostráramos los talentos y habilidades descubiertos.

La gente, siempre acompaña, pues generaciones van y vienen y siempre están cerca de sus hijos o familiares, cuidándolos y animándolos. Creo que nada cambia el recuerdo familiar del hijo que desfilaba, o la niña que se vestía de pailona con sus colores y atuendos. Y que de los estudiantes que ensayan horas y horas, con sus tambores, bombos y liras, para mostrarnos lo que son capaces de hacer en ese desfile. Cuando pensamos demasiado o politizamos todo, poco o nada podemos hacer pues siempre existirán opiniones de pensadores que desean indicarnos como debería de ser todo.

Piense en la pandemia. Que no hubo desfile. Quiere decir que allí no pudimos mostrar nada,

ni preparar algo para ese día especial. Solo con el hecho de que se pueda hacer, para mí es motivo de celebración. Pero también, que veamos los colores patrios, las costumbres y las diferentes representaciones, mensajes o personajes que hacen hoy día lo que somos como hondureños. Y si aún no lo queda claro, que beneficio puede haber de todo ello. Tanto ensayo, tráfico, calles cerradas, padres que invierten para los atuendos de sus hijos, déjeme decirle la sensación que queda después de cada desfile.

Sentíamos que podíamos decir ¡Misión cumplida! Casi, casi que nos sentíamos héroes. Porque el deber se hizo. Y ese sentir, perdura e inspira nuestras vidas para ponernos a pensar en nuestras tareas cotidianas. ¿Misión cumplida? Siento que le estoy dando algo a mi país. Contribuyendo con algo. Sumando algo. La mayoría de las veces sentimos que es nuestro país quien nos debe, siendo todo lo contrario.

Si algo podemos pensar estos días es si dejamos de hablar mal de nosotros mismos. De menospreciar lo que tenemos que sin duda muchos quieren. De desear habitar nacido en otro lugar y abrazar el propósito divino de que por alguna razón nacimos en nuestra Honduras. Me encantaba un lema de campaña de un grupo que decía “Si cada quien hace lo suyo bien, haremos grande nuestra Honduras” y pienso que así es, nos sentiríamos como después de desfilarse. Orgullosos de ser hondureños.

Sabemos que son muchas las situaciones que nos apremian. Y que no encontramos, ni encontraremos respuestas en los políticos, sino que todo cambio vendrá de mí, o de usted. Deje de sobre pensar si la libertad, la independencia y los derechos etc. Y vea los rostros del futuro, que a pesar de todo eso, le dan su mejor esfuerzo a la patria. Y espero haya tenido la oportunidad en su vida de ser parte activa de un quince de septiembre. ¡Que Dios bendiga a Honduras siempre!

Día Mundial de la Quiropraxia

El 18 de septiembre se celebra el Día Mundial de la Quiropraxia, con la intención de divulgar información a la población acerca de esta importante disciplina sanitaria.

Día Mundial del Bambú

Hoy homenajeamos a una planta gramínea considerada uno de los recursos agroforestales más relevantes del mundo. El 18 de septiembre se celebra el Día Mundial del Bambú.

CORTESÍA DE
diainternacionalde.com

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 1917.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Tres integrantes de la banda delictiva “El Mango” fueron condenados a cinco años de reclusión por el delito de asociación para delinquir, luego de que admitieran su responsabilidad mediante un procedimiento abreviado ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público.

MENSAJE DE ADVERTENCIA

HALLAN CABEZA DE UN HOMBRE CON UN RÓTULO: “TODO BOLO QUE ANDE ROBANDO LO MATAREMOS”

Las autoridades buscan el resto del cuerpo para identificar a la víctima y determinar quiénes participaron en el crimen.

HONDURAS. Agentes policiales hallaron una cabeza de un hombre con un rótulo con mensaje amenazante que decía, “todo bolo que ande robando lo mataremos. Juguemos pelota. Van 2, faltan 3”.

La cabeza con el rótulo fue hallada en un potrero de la colonia

Flores de Mayo, en El Progreso, Yoro, como parte de las evidencias que ahora analizan para esclarecer el crimen.

El hallazgo generó alarma entre los habitantes del sector. Hasta el momento, las autoridades no han logrado establecer la identidad de la víctima ni encontrar el resto de su cuerpo.

El contenido del rótulo también forma parte de las diligencias que realizan los investigadores. La advertencia menciona a personas que supuestamente se dedican a robar y señala que ya serían dos las víctimas, mientras amenaza con que faltarían tres más.

Medios locales también señalaron que la víctima pudo haber sido sometida a violencia antes de



Los policías aseguraron que realizarán inspecciones aledañas para buscar el resto del cuerpo del hombre.

su muerte.

Sin embargo, esta versión aún no ha sido confirmada oficialmente y serán las investigaciones y los análisis forenses los que permitan determinar qué ocurrió.

Tras recibir la alerta, agentes policiales se desplazaron hasta el lugar y acordonaron el área para preservar la escena. Posteriormente, personal de Medicina Forense realizó el levantamiento ca-

SOLICITUD

Los habitantes del sector manifestaron su preocupación por la ola de violencia que azota el país y solicitaron a las autoridades mayores medidas de seguridad para prevenir más asesinatos en la zona.

davérico.

Las autoridades mantienen las investigaciones para localizar el resto del cuerpo, identificar a la víctima y determinar quiénes participaron en el crimen.

Se espera que en las próximas horas se brinden detalles conforme avancen las investigaciones pertinentes.

Decomisan 10 kilos cocaína en Colón

COLÓN. Un operativo contra el narcotráfico dejó el decomiso de 10 kilos de cocaína que hallaron en varios paquetes y otros indicios en el sector de Plan de Flores y sus alrededores, en el municipio de Limón, Colón.

Según el reporte de las autoridades, durante la operación se registró un intercambio de disparos entre elementos militares y personas que se movilizaban en dos vehículos tipo pick-up. Los ocupantes de los automotores habrían abierto fuego al detectar la presencia de los uniformados.

Tras el enfrentamiento, los sospechosos abandonaron los vehículos y huyeron del lugar. Posteriormente, los automotores fueron inspeccionados con apoyo de unidades caninas de



la Policía Militar del Orden Público (PMOP).

En la revisión fueron encontrados 10 kilos de presunta cocaína, dos kilos de pasta base de cocaína y una libra de supuesta marihuana. También se localizaron tres teléfonos celulares, municiones calibre 7.62 milímetros y una antena de internet.

Uno de los vehículos contaba con un sistema de blindaje especial. Las autoridades reportaron también el hallazgo de documentos de identidad y un pasaporte de nacionalidad colombiana, así como aproximadamente 100 galones de combustible Jet-A1.

Capturan a dos pandilleros por crimen de aficionado de carros modificados David Argueta

HONDURAS. David Argueta fue identificado el joven que perdió la vida en la colonia La Peña de Comayagüela. Las autoridades de la Policía Nacional y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), revelaron que hay dos personas capturadas por el crimen.

Los detenidos son dos presuntos miembros de una estructura criminal que opera en la zona, son señalados como sospechosos del crimen del creador de contenido y amante de los carros modificados, David Argueta.

“La Policía inmediatamente llegó; estaba acordonado por la Policía Preventiva. Se está sacando ya criminalísticamente, de acuerdo con el manual único de investigación criminal, y estamos propensos a dar respuestas en



las últimas horas”, declaró Rolando Ponce Canales, jefe de la DPI.

Argueta agregó que una de las hipótesis que se maneja es que David Argueta fue interceptado cuando se disponía a visitar a su abuela en ese sector, según versiones de personas en esa zona.

El director de la Policía Nacional, Rigoberto Oseguera Mass, confirmó que “hay dos sospechosos detenidos ya y están siendo procesados”.

Cae marero que creaba fiestas falsas para abusar de estudiantes

HONDURAS. Agentes de seguridad detuvieron a un individuo acusado de haber perpetrado abusos en perjuicio de varias estudiantes en la capital. De acuerdo con el reporte institucional difundido por la Policía Nacional, el aprehendido estaría presuntamente vinculado a la Mara Salvatrucha (MS-13).

Las investigaciones preliminares señalan que el sospechoso utilizaba como modus operandi la organización de fiestas falsas para atraer a las jóvenes hacia un entorno vulnerable para posteriormente someterlas a agresiones físicas.

Las autoridades detallaron que el individuo operaba de forma coordinada con otros dos compinches en las inmediaciones de di-



versos centros educativos.

El grupo abordaba a las alumnas para invitarlas a los eventos, donde les suministraban sustancias ilícitas con el propósito de incapacitarlas y cometer los abusos. Hasta la fecha, los entes de seguridad se han reservado la identidad del capturado y el número exacto de víctimas afectadas por estas acciones criminales.

INTERNACIONAL

REGULACIÓN DIGITAL

UE PLANTEA LIMITAR LAS REDES SOCIALES A MENORES

El plan propone prohibir su uso antes de los 13 años y establecer acceso supervisado y restringido hasta los 15.

La Unión Europea (UE) propuso establecer límites de edad para el acceso de menores a las redes sociales, con una prohibición para quienes tengan menos de 13 años y un acceso restringido y supervisado hasta los 15.

La iniciativa fue presentada ayer por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, durante su discurso anual ante el Parlamento Europeo, en medio de un creciente debate internacional sobre los efectos de las plataformas digitales en niños y adolescentes.

“Llegó el momento de que Europa actúe”, afirmó Von der Leyen. La presidenta de la Comisión sostuvo que corresponde a Europa establecer sus propias reglas frente a las grandes empresas tecnológicas.

El plan plantea que los menores de 13 años no tengan acceso a las redes sociales. Entre los 13 y 15 años, solo podrían utilizar cuentas limitadas, instaladas y supervisadas por sus padres, con restricciones en las funciones disponibles y



La Unión Europea prevé establecer límites de edad para el acceso de menores a las redes sociales.

PAÍSES

27 países integran la Unión Europea y deberán aprobar la propuesta para que entre en vigor.

en el tiempo de uso.

Para los jóvenes de entre 15 y 18 años, las plataformas tendrían que implementar un diseño seguro, de acuerdo con la propuesta presentada por la Comisión.

La iniciativa se suma a una reacción internacional frente al uso de las redes sociales por menores, impulsada por estudios, investigaciones y testimonios que han advertido sobre posibles efectos negativos en la salud física y mental de niños y adolescentes.

Australia fue el primer país en

prohibir las redes sociales a menores de 16 años, medida adoptada el año pasado y que posteriormente generó iniciativas similares en otros países. A diferencia de ese modelo, la UE plantea aplicar restricciones de manera gradual según la edad.

Antes de presentar el plan, Von der Leyen mencionó el caso de Olea, una adolescente belga de 14 años que murió por suicidio hace un mes después de sufrir acoso. Durante su discurso, citó las palabras de la madre de la menor, quien atribuyó a la presencia de las redes sociales parte de lo ocurrido.

La propuesta también contempla otros servicios digitales. El proyecto abarcaría además los asistentes de inteligencia artificial, los chatbots y los juegos en línea.



LO MÁS COMENTADO

El Centro Kennedy, el prestigioso centro de artes escénicas de Washington, fue clausurado ayer por orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, después de que un juez bloqueara rebautizar la institución con el nombre del mandatario republicano.



China urge a Irán y EE.UU. a retomar el diálogo y reabrir Ormuz

PEKÍN. El ministro chino de Exteriores, Wang Yi, exhortó a Irán y a Estados Unidos a ejercer contención, retomar cuanto antes el Memorando de Entendimiento de Islamabad y avanzar hacia una solución de paz, además de adoptar medidas para reabrir el estrecho de Ormuz.

Durante una reunión en Pekín con su homólogo iraní, Abás Araqchi, Wang pidió a ambas partes reconstruir el mecanismo de negociación sobre la base del consenso alcanzado hasta ahora y mantener consultas sustantivas sobre los asuntos de interés mutuo, informó la Cancillería china en un comunicado.

La visita de Araqchi, de un día, se produce en un contexto de creciente tensión en Oriente Medio, después de que Irán rechazara negociar con Estados Unidos hasta que se cumplan sus condiciones. El viaje también tiene lugar pocos días antes de que el presidente chino, Xi Jinping, se reúna en Washington con su homólogo estadounidense, Donald Trump.

Wang advirtió de que la prolongación del conflicto no responde al interés común de las partes implicadas ni al de la comunidad internacional y pidió a Irán y EE.UU. mantener la racionalidad y buscar una salida mediante el diálogo.

El jefe de la diplomacia china también señaló que Pekín respalda el diálogo entre Irán y otros países del Golfo y llamó a las partes a salvaguardar de forma constructiva los intereses compartidos de la región.

Asimismo, instó a adoptar medidas eficaces para reabrir cuanto antes el estrecho de Ormuz, garantizar la seguridad de las rutas marítimas internacionales y preservar la estabilidad del transporte mundial de energía y de las cadenas de producción y suministro.

Wang añadió que China no quiere que las tensiones regionales se extiendan hacia Yemen y el mar Rojo, por lo que pidió evitar acciones que agraven la situación y resolver las diferencias mediante el diálogo.

Tres muertos tras estrellarse un helicóptero en Los Ángeles



ESTADOS UNIDOS. Tres personas murieron y otra resultó herida luego de que un helicóptero se estrellara en el barrio de Chatsworth, en las afueras de Los Ángeles, California. El accidente también provocó un incendio.

Según informó el Departamento de Bomberos de Los Ángeles

(LAFD, por sus siglas en inglés), la aeronave impactó contra grandes contenedores de carga y cuatro vehículos, lo que desencadenó un incendio y generó una columna de humo visible en la zona.

Los bomberos señalaron que el incendio ya fue extinguido. Tres personas fueron declaradas muer-

tas en el lugar, mientras que una cuarta fue trasladada a un hospital local. Hasta el momento, no se han divulgado detalles sobre su estado de salud.

Las autoridades no han informado oficialmente qué actividad realizaba el helicóptero ni las causas del accidente. Sin embargo, me-

dios locales señalaron que se trataría de una aeronave utilizada por la prensa.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB) y la Administración Federal de Aviación (FAA) estarán a cargo de la investigación para determinar las circunstancias del accidente.



Dip de almendra con queso

INGREDIENTES

6 PORCIONES

- 2 cucharadas de aceite de oliva
- 1 1/2 tazas de cebolla en tiritas
- 1 cucharada de vinagre balsámico
- 1 cucharada de mostaza
- Sal y pimienta al gusto
- 2 tazas de queso crema, en cubos
- 1/2 tazas de nata
- 1/2 tazas de requesón
- 1 taza de chorizo, dorado y en cubitos

- 1/2 tazas de apio, finamente picado
- 1/4 tazas de aceituna negra, en rodajas
- 1 cucharada de chile
- 1 cucharada de cebollín, finamente picado
- 1/4 tazas de perejil, finamente picado
- 1 cucharada de ralladura de limón
- Almendra, para decorar
- Perejil, para decorar
- Galleta, para acompañar

PREPARACIÓN

- 1-Para la cebolla caramelizada, cocina la cebolla con aceite caliente a fuego bajo sin dejar de mover, hasta que comience a tomar un tono café. Incorpora el vinagre balsámico y deja cocinar por unos minutos más. Añade la mostaza y sazona con sal y pimienta; mezcla y reserva.
- 2-Suaviza el queso crema en un recipiente junto con la nata y el requesón. Agrega el chorizo, la cebolla caramelizada, el apio, la aceituna negra, el chile, el cebollín, el

- perejil y la ralladura de limón; sazona con sal y pimienta, mezcla hasta incorporar por completo.
- 3-Coloca la mezcla formando un círculo y cubre con un plástico antiadherente, dale forma de rosca con ayuda de tus manos. Refrigerera hasta que esté suficientemente firme.
 - 4-Una vez firme el dip, termina de darle forma a la rosca con ayuda de una espátula. Coloca almendra alrededor de la rosca y decora con perejil. Sirve acompañado de galletas.



Gelatina espacial

Tip:

Es importante que la textura esté semicuajada al momento de añadir la diamantina comestible a cada una de las gelatinas, de lo contrario no va a tener el efecto de polvos de estrella suspendidos en el espacio.



INGREDIENTES

10 PORCIONES

- 2 1/2 tazas de agua, caliente
- 1 sobre de gelatina sabor mora silvestre
- 2 1/2 tazas de agua, caliente
- 1 sobre de gelatina sabor cereza
- 2 1/2 tazas de agua, caliente

- 1 sobre de gelatina sabor mango
- 2 1/2 tazas de agua, caliente
- 1 sobre de gelatina cristalina, sabor piña
- Suficiente diamantina comestible, color plata, azul y verde

PREPARACIÓN

- 1-En un tazón, disuelve en el agua caliente la gelatina sabor mora silvestre, si es necesario, agrega un poco de colorante vegetal color azul para intensificar el color.
- 2-Mete a congelar por 5 minutos, o hasta obtener una textura semicuajada.
- 3-En un tazón, disuelve en el agua caliente la gelatina sabor cereza, si es necesario, agrega un poco de colorante vegetal color rojo para intensificar el color.
- 4-Mete a congelar por 5 minutos o hasta obtener una textura semicuajada.
- 5-En un tazón, disuelve en el agua caliente la gelatina sabor mango, si es necesario, agrega un poco de colorante vegetal color amarillo para intensificar el color. Mete a congelar por 5 minutos, o hasta obtener una textura semicuajada.
- 6-En un tazón, disuelve en el agua caliente la

gelatina cristalina sabor piña. Mete a congelar por 5 minutos, o hasta obtener una textura semicuajada.

7-Una vez que las gelatinas estén semicuajadas, añádeles una cantidad abundante de los polvos de diamantina comestible a cada una; mezcla hasta que se observe diamantina en todos los espacios, ésta debe simular un polvo de estrellas.

8-Para armar la gelatina, en el molde que hayas elegido vierte las gelatinas mientras aún estén semicuajadas, comienza por la gelatina cristalina y ve alternando cada una para que los colores queden combinados. Una vez lleno el molde, dale unos golpes contra la superficie para terminar de asentar las gelatinas y sacar el aire; refrigérala por aproximadamente 1 hora.

9-Desmolda la gelatina y sirve en un plato, agrega un poco más de diamantina comestible en la superficie.



EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Bill Gates donará USD 1.000 millones para ampliar acceso a la IA en países en desarrollo

Bill Gates hizo un llamado a las empresas tecnológicas y a los líderes mundiales a actuar de inmediato para que la inteligencia artificial combata las desigualdades sociales en lugar de profundizarlas. En ese sentido, su fundación anunció una donación de 1.000 millones de dólares que se distribuirá durante los próximos dos años para ampliar el acceso a esta tecnología en países en desarrollo.

El cofundador de Microsoft formuló el pedido en el informe anual Goalkeepers de la Fundación Gates, que da seguimiento al progre-

so de los objetivos de desarrollo establecidos por las Naciones Unidas para mejorar la calidad de vida hacia 2030.

Los fondos anunciados el martes se destinarán a iniciativas centradas en entrenar modelos de IA en idiomas locales, mejorar los resultados en materia de salud, actualizar herramientas educativas e informar las prácticas de los pequeños agricultores en todo el mundo.

En una publicación de su sitio web el mes pasado, Gates ya había expresado esta preocupación. La IA será “el mayor igualador” o “la peor fuente de injusticia”, escri-

bió. El empresario reconoció que la tecnología permitirá a las personas cometer fraude, difundir desinformación, ejercer vigilancia, lanzar ciberataques y desarrollar bioterrorismo.

La Fundación Gates, una de las mayores financiadoras de salud a nivel mundial, concentra sus esfuerzos en democratizar los beneficios de la tecnología. La IA figura entre las áreas prioritarias que se benefician del presupuesto récord de este año. En su blog, Gates prometió el mes pasado que “todo nuestro trabajo” aprovechará al máximo esta tecnología.



PlayStation repartirá 7.85 millones de dólares entre usuarios de EE. UU.

Algunos usuarios de PlayStation en Estados Unidos podrán recibir una compensación económica después de que Sony Interactive Entertainment acordara resolver una demanda colectiva relacionada con la venta de videojuegos digitales. El acuerdo contempla un fondo de 7,85 millones de dólares, aunque la cantidad que recibirá cada consumidor todavía no está definida y probablemente será de unos pocos dólares.

El pago tampoco llegará directamente como dinero en efectivo. Una vez que el acuerdo sea aprobado definitivamente por el tribunal, las personas que cumplan los requi-

sitos recibirán la compensación en su billetera de PlayStation Network.

La resolución forma parte del caso Caccuri v. Sony Interactive Entertainment, un proceso en el que se acusa a la compañía de haber utilizado prácticas anticompetitivas para mantener el control sobre la venta de determinados juegos digitales para PlayStation.

El acuerdo establece varios requisitos para formar parte de la compensación. Los beneficiarios deben ser personas vivas que residan en Estados Unidos o alguno de sus territorios y que hayan comprado determinados videojuegos digitales a través de PlayStation Store.



En *Banco Atlántida*
premiarnos el esfuerzo
que hace para hacer crecer su negocio

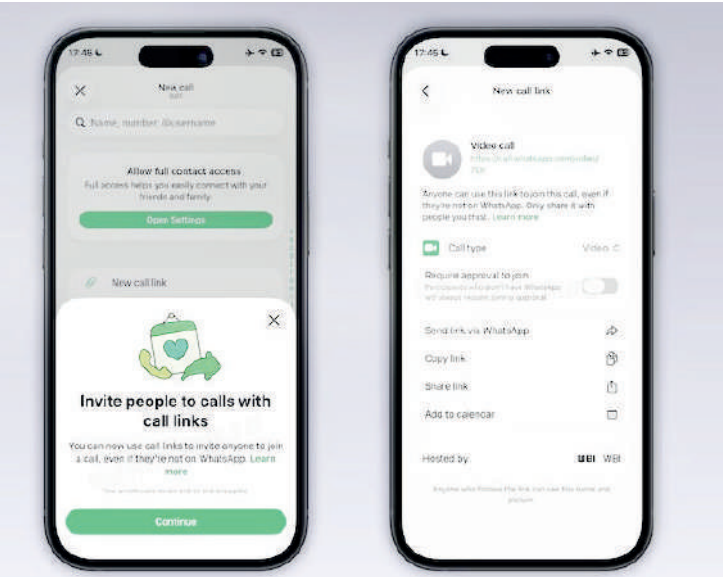
Usuarios de WhatsApp podrían llamar a personas que no tienen cuenta en la app

WhatsApp trabaja en una función que permitirá realizar llamadas de voz y videollamadas con personas que no cuenten con una cuenta en la aplicación. El portal especializado WABetaInfo detectó la novedad tras analizar la versión beta 26.36.10.71 para iOS, disponible en iPhone.

El procedimiento para iniciar este tipo de comunicación resulta sencillo. El usuario debe ingresar a la pestaña de “Llamadas” dentro de la aplicación, generar un enlace y elegir si prefiere una comunicación de voz o de video.

Una vez creado el hipervínculo, la interfaz permite copiarlo o reenviarlo a través de cualquier otra aplicación de mensajería, correo electrónico o redes sociales. El anfitrión también tiene la opción de añadir el evento a su calendario personal desde la misma pantalla de gestión.

Esta función amplía un desarrollo previo de la plataforma: a principios de este año, WhatsApp ha-



bía habilitado un sistema de chats para invitados que permitía enviar mensajes de texto a personas sin cuenta mediante un enlace compartido. La compañía ahora extiende ese mismo esquema a las llamadas de voz y video.

Quien reciba el enlace podrá

unirse a la llamada directamente a través del navegador web, sin necesidad de descargar la aplicación, crear un perfil ni verificar un número de teléfono. Al pulsar sobre el enlace, la llamada se abre de forma automática en la interfaz del navegador.

Velero autónomo consigue cruzar el Atlántico

Una embarcación de apenas 1,2 metros de eslora logró cruzar el océano Atlántico de forma completamente autónoma, un hito que ninguna otra nave había alcanzado en más de 30 intentos previos. El Oshen C-Star PC13 zarpo de Gran Canaria el 7 de mayo y arribó a Barbados 127 días después, tras recorrer 5.721 kilómetros (3.555 millas) sin asistencia externa ni intervención humana en sus decisiones de navegación.

La travesía convirtió al pequeño velero en el primer vehículo en completar con éxito el Microtransat Challenge, una competencia de navegación autónoma creada en 2010 para impulsar el desarrollo de embarcaciones robóticas. Las reglas del desafío exigen que las naves atraviesen el Atlántico sin ayuda externa ni control



humano una vez iniciada la travesía. El PC13 funciona bajo un principio sencillo: el viento aporta la mayor parte de la propulsión, mientras un software se encarga de la navegación. Antes de zarpar, se programaron los puntos de referencia en la computadora de a bordo.

Este cruce representó el tercer intento de Oshen, la empresa detrás del proyecto. Un primer intento en 2023 terminó tras apenas 20 días y 10 kilómetros (6,2 millas) recorridos. Un segundo intento en 2024 se ex-

tendió durante 277 días y alcanzó cerca de tres cuartas partes del Atlántico antes de que el oleaje destruyera la vela de la embarcación.

Más allá de la hazaña deportiva, el cruce funciona como una demostración de resistencia antes que de velocidad. Las embarcaciones C-Star de Oshen están concebidas principalmente como plataformas autónomas de sensores capaces de operar en zonas donde desplegar y mantener equipos de monitoreo convencionales resulta difícil.

Por cada L10,000 de incremento en su Cuenta de Ahorro Atlántida Pyme participa para ganar L50,000



¡Son más de L5 millones en premios!

¡Abra su cuenta hoy!



Último sorteo: 13 de octubre de 2026.



LA APARIENCIA DE LAS UÑAS: **ALERTA DE ENFERMEDADES**

Mantener en buen estado nuestras uñas, nos permite conocer la salud interna de nuestro organismo.

Siendo las uñas protectoras de las terminaciones nerviosas presentes en los dedos tanto de manos y pies, un defecto o mal desarrollo, más que un problema estético, es un indicativo de la salud interna de nuestro organismo.

La ausencia de proteínas, vitamina B9 o ácido fólico y vitamina C son causantes del desarrollo de desgarramientos de cutícula o la presencia de bandas blancas a lo largo de la uña. Cuando están secas y quebradizas la razón es la ausencia de vitamina A y calcio. Una deficiencia de vitamina B produce uñas frágiles y formación de crestas tanto horizontales como verticales. La deficiencia de hierro forma uñas en forma de cuchara con desarrollo de crestas verticales. Las manchas blancas son por la deficiencia de zinc y un sistema inmune bajo favo-

rece al desarrollo de hongos en las uñas y debajo de ellas. Por otro lado, nuestras uñas pueden ser el reflejo de problemas de salud que van más a fondo de una deficiencia nutricional como:

- La presencia de astillas negras debajo de las uñas pueden indicar una infección a nivel del corazón.

- Unas uñas quebradizas, blandas, brillantes y sin lunula pudieran manifestar una ex-

cesiva actividad tiroidea. Si en el interior se observa un color azul oscuro, puede reflejar una situación pulmonar como asma o enfisema, en una enfermedad renal se puede observar en las uñas la presencia de puntos oscuros en la mitad de la uña con coloración blanca.

- Uñas gruesas pueden ser causa de debilitamiento del sistema vascular, evitando que la sangre circule correctamente. Cuando hay problemas en el hí-

gado pueden presentarse uñas blancas pero rosadas hacia las puntas.

RECOMENDACIONES

Cuando las uñas son frágiles y queremos mejorar la textura y descartamos la manifestación de un problema interno, debemos incluir jalea real, levadura de cerveza o aceite de germen de trigo, alimentos ricos en zinc y vitaminas del complejo B.

Haz una mezcla en partes

iguales de miel, aceite de aguacate y yema de huevo. Agrega una pizca de sal. Frota las uñas y su alrededor con esta pasta, dejándola durante unos 30 minutos; esto brinda nutrición a mejorando su apariencia.

Evita cortar las cutículas, esto puede ocasionar irritación e infecciones, una exposición de las manos en agua con detergente hace que las uñas se debiliten y se rompan muy fácilmente.



El movimiento puede ayudar si se sufre artritis en la rodilla



Aunque en un principio duele, la realidad es que las personas que sufren de artritis en la rodilla necesitan movimiento. Los ejercicios para fortalecer los músculos y mejorar la movilidad ayudan a reducir el dolor. Lo ideal es ejercitar dos a tres veces por semana 45 minutos. Para las personas con dolor en las articulaciones es especialmente importante elegir un en-

trenamiento que divierta. Sólo de esta forma se lo podrá sostener en el tiempo.

Para hacer ejercicio no hace falta ir a un gimnasio. Se puede hacer gimnasia en casa. Basta con un breve precalentamiento de cinco a diez minutos y luego se pueden hacer estos ejercicios:

- Poner un pie en el primer escalón de la escalera. Subir

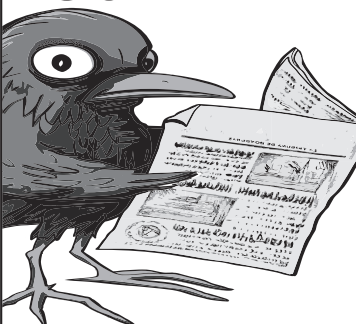
el otro pie al escalón y bajarlo de inmediato. Hacer este movimiento por varios minutos y luego cambiar de lado.

- Sentarse en una silla y colocar las piernas ligeramente abiertas a 90 grados. Cruzar los brazos frente al pecho e inclinar ligeramente el torso. Levantarse lentamente y volver a sentarse. Hacer esto durante un minuto. Hacer una pausa breve y repetir.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha dos de septiembre del presente año, en la causa penal instruida contra **MANUEL DE JESUS PORTILLO QUINTANILLA Y PEDRO PORTILLO QUINTANILLA** por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio de **WILLIAM QUIROZ OSORIO** y por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio de **ANA FRANCISCA GOMEZ LEMUS** y por el delito de **ATENTADO AGRAVADO** en perjuicio de **EL ORDEN PUBLICO**, expediente número **1301-2026-20**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la Agente de Policía **ANA FRANCISCA GOMEZ LEMUS**, a efecto de que comparezca a este Tribunal de Sentencia, ubicado en la ciudad de Gracias, departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **MARTES VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Gracias, Lempira 2 de septiembre del año 2026.

ARG. DUNIA XOMARA MURCIA IGLESIAS
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** En fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veintiséis (2026), compareció el abogado **Rafael Antonio Breve Tabora**, en su condición de apoderado legal de la señora **Mersy Daniela Rodríguez Morales**, presentando demanda en contra del **Estado de Honduras** representado por el abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República por actos del **Instituto de la Propiedad (IP)**; misma que se encuentra registrada en libro de entrada que para tal efecto lleva este Tribunal bajo el número de expediente **No.460-2026 S.P.S** correlativo **0501-2026-00454 LAP**; dicha demanda tiene como finalidad se declare no conforme a derecho y se anule el acto administrativo de carácter particular consistente en la notificación defectuosa del acuerdo de cancelación **No.SE-IP-1370-2026**, emitido por el Instituto de la Propiedad en nombre del Estado de Honduras, mediante el cual se ordena la cancelación por reducción forzosa de personal del acuerdo de nombramiento No. SE-IP-110-2025 de la señora Mersy Daniela Rodríguez Morales, de la cual fue notificado en fecha dos de julio del año dos mil veintiséis, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente, quebrantando las garantías constitucionales del debido proceso y habiendo sido notificada de forma defectuosa, sin observar los requisitos legales establecidos en la ley de Procedimiento Administrativo y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha cinco de agosto del año dos mil veintiséis, la señora **Anyaz Lizeth Padilla Rodríguez**, interpone demanda contra el Estado de Honduras, por actos del **Instituto de la Propiedad**; misma que se encuentra registrada bajo el número **No. 542-2026**, en este despacho dicha demanda personal tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad del acto administrativo de carácter particular consistente en la notificación defectuosa del Acuerdo de Cancelación **No.SE-IP-1253-2026**, emitido por el Instituto de Propiedad, en nombre del Estado de Honduras, mediante el cual se ordena la cancelación por reducción forzosa de personal de su acuerdo de nombramiento **No.CI-IP-209-2025**, de lo cual fue notificada en fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veintiséis (2026), por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente, quebrantando las garantías Constitucionales del debido proceso y habiendo sido notificada de forma defectuosa, sin observar los requisitos legales establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, asimismo solicita la comparecencia el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento consistente en que se ordenen el reintegro del puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, se ordene el pago de los salarios dejados de percibir, pago de aumentos salariales y demás derechos laborales, incluyendo el pago de vacaciones pendientes, salario pendiente, reajuste salarial y demás derechos que correspondan conforme a Ley., reconocimiento de antigüedad laboral, comunicación subsidiaria, habilitación de días y horas inhábiles y se condenen en costas.

San Pedro Sula, Cortes, 11 de septiembre del año 2026.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** En fecha cinco (05) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), compareció el señor **Edvin Perdomo Pérez**, actuando en su condición personal, presentando demanda en contra del **Estado de Honduras** representado por el abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República por actos de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte**; misma que se encuentra registrada en libro de entrada que para tal efecto lleva este Tribunal bajo el número de expediente **No.540-2026 S.P.S** correlativo **0501-2026-00534 LAP**; dicha demanda tiene como finalidad se declare no conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter particular consistente en la notificación del acuerdo ministerial de cancelación por cesantía **NO. 1169-2026** de fecha dieciséis (16) de julio del año dos mil veintiséis (2026), emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT), en nombre del Estado de Honduras, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente, quebrantando las garantías constitucionales del debido proceso, sin observar los requisitos legales establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, asimismo, se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales, nivelación de salario que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le notificó la cancelación de su acuerdo hasta que sea reinstalado a su puesto de trabajo, pago de vacaciones pendientes del periodo 2025-2026; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inició la relación laboral.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

AVISO

La infrascrita Secretaria Municipal, de este término al público en general hace saber: Que en fecha treinta y uno (31) del mes de enero del año dos mil veinticuatro El señor **EDWIN ANTONIO VILLATORO LUNA**, con documento nacional de identificación no. 0506-2000-02084, solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Bo. SAN ISIDRO** con clave **GS331Y-013-0010** y Coordenadas Geográficas de localización de predio Latitud (Y) 1753338 N. Longitud (X) 0399028 E, con las siguientes medidas y colindancias: Estación 0-1 distancia en metros diez puntos cero cero metros (10.00 Mts). Rumbo S79°26'E. Colinda con Brenda Suyapa Hernández Moreno; de la estación 1-2 distancia cincuenta puntos cero cero metros (50.00 mts.) Rumbo S10°33'W, colinda con Alma Luz Cárcamo Sierra; estación 2- 3 distancia diez puntos cero cero metros (10.00 Mts). Rumbo N79°26'W, colinda con las trece avenidas; estación 3-0 distancia cincuenta puntos cero cero metros (50.00 Mts.) Rumbo N10°33'E, colinda con María del Rosario Luna Guido; medidas que arrojan un área superficial de **QUINIENTOS METROS CUADRADOS (500.00 Mts²)**.

Puerto Cortés, Cortés, 31 de julio del año 2026

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha cinco de agosto del año dos mil veintiséis, **se presentó ante este Juzgado Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio de un Bien Inmueble**, por la vía del Proceso Abreviado, presentada por el Abogado **RUBER JOSUE DIAZ BARRERA**, en su condición de apoderado legal de la señora **DUNIA JUDITH FIGUEROA MEJIA**, con documento nacional de Identificación número 0409-1979-00752, y con domicilio en el municipio de El Paraíso, Copán; contra el señor **ELDER ALEX RAMIREZ ALVARENGA**; prescripción que recae sobre un lote de terreno que se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado en el Barrio Villanueva del municipio de San Antonio, Copán, el cual tiene las colindancias y medidas siguientes: **AL NORTE**, mide del punto cero al uno mide uno punto quince metros (1.15 Mts), Del punto uno al dos mide veintiuno punto ochenta y cinco metros (21.85 Mts), colinda con Sonia Areli Solís González y Jaime Erazo, **AL ESTE:** Del punto dos al tres mide catorce metros (14.00 Mts), Del punto tres al cuatro, mide dieciocho punto treinta metros (18.30 Mts) y Del punto cuatro al cinco mide veintiuno punto treinta metros (21.30Mts), colinda con Elder Alex Ramírez Alvarenga Ramírez, Roldan Monrroy Mejía y Sergio Silva, **AL SUR:** Del punto cinco al seis, mide treinta y tres punto cuarenta y cinco metros (33.45 Mts), calle de por medio colinda con Juan Manuel Cruz y **AL OESTE:** Del punto seis al punto cero mide cuarenta y siete punto treinta metros (47.30 Mts), colinda con María Angélica, Cristina Gonzales Santos, con un área total de **MIL CUATROCIENTOS CUATRO PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (1,404.13 Mts2)**.- Mismo que la señora **DUNIA JUDITH FIGUEROA MEJIA**, lo obtuvo por compra que le hiciera al señor **HALMAR IVAN SOLIS**, teniendo lo en posesión de forma pública, pacífica e Ininterrumpidamente por más de diez años. Demanda que se encuentra registrada según expediente No. 00065-2026. Por consiguiente hágase las publicaciones por tres veces con intervalos de tres días hábiles, en un diario y radio difusora de cobertura nacional. Artículo 626 del Código Procesal Civil.-

La Entrada, Copán. 02 - Septiembre - 2026.

SEEP

COMERCIAL EMPEÑOS BUENAS INVERSIONES N-4 SRL

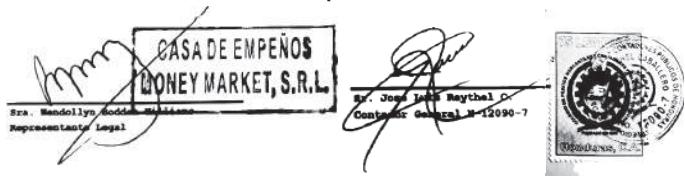
Balance Final de Liquidación
Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	352,264.49	
11	ACTIVO CIRCULANTE	2,436.64	
110	CAJA Y BANCO	2,436.64	
11015	Caja y Bancos		2,436.64
12	ACTIVO FIJO	349,827.85	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	349,827.85	
12035	Mobiliario y Equipo		349,827.85
Total Activos			352,264.49
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	352,264.49	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	20,000.00	
3010	Capital Social		20,000.00
31	PATRIMONIO	332,264.49	
320	Utilidad Acumulada		332,264.49
Total Capital			352,264.49
Total Pasivo más Capital			352,264.49

ARG. DUNIA XOMARA MURCIA IGLESIAS
SECRETARIA

CASA DE EMPEÑOS MONEY MARKET SRL
Balance Final de Liquidación
Con fecha de 05/31/2026

Cuenta	Cuenta Nombre	Cuenta General	Cuenta Detalle
1	ACTIVOS	167,751.95	
11	ACTIVO CIRCULANTE	2,204.62	
110	CAJA Y BANCO	2,204.62	
11015	Caja y Bancos		2,204.62
12	ACTIVO FIJO	165,547.33	
120	PROPIEDAD PTA. Y EQUIPO	165,547.33	
12035	Mobiliario y Equipo		165,547.33
Total Activos		167,751.95	
3	CAPITAL Y PATRIMONIO	167,751.95	
30	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5,000.00	
3010	Capital Social		5,000.00
31	PATRIMONIO	162,751.95	
320	Utilidad Acumulada		162,751.95
Total Capital		167,751.95	
Total Pasivo más Capital		167,751.95	



AVISO DE CANCELACION Y
REPOSICION DE TITULO DE ACCION

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de ley, de conformidad con lo establecido en los artículos 634, párrafo tercero, y 640 del Código de Comercio, HACE SABER: Que en fecha diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026), el señor JESÚS HUMBERTO MEDINA ALVA, actuando en su condición de apoderado legal de las señoras RULA ALBERT JOUDEH SIWADY, también conocida como RULA ALBERT SIWADY o RULA SIWADY SALTÍ; RINA ALBERT JOUDEH SIWADY, también conocida como RINA ALBERT SIWADY o RINA SIWADY SALTÍ; RAWAN ALBERT JUDEH SIWADY, también conocida como RAWAN ALBERT SIWADY o RAWAN SIWADY SALTÍ; y del señor ANTONÉ JUDEH SIWADY ABULARAGE, también conocido como ANTONÉ JUDEH SIWADY, ANTONÉ JUDEH ABDULLAH SIWADY o ANTONIO JULIO SIWADY ABULARAGE, presentó ante esta Notaría SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULOS DE ACCIÓN, por extravío, respecto de los títulos de acción emitidos por la sociedad mercantil denominada MOLINO HARINERO SULA, S.A., registrados a nombre del señor SAMI JUDEH SIWADY, también conocido como SAMI JUDEH SIWADY ABULARAGE, que se describen de la manera siguiente: Título número MIL CIENTO DIECINUEVE (01119), representativo de CUATROCIENTAS TREINTA (430) ACCIONES; Título número MIL SETECIENTOS DIEZ (01710), representativo de CUATROCIENTAS TREINTA (430) ACCIONES; Título número DOS MIL DIECISIETE (02017), representativo de OCHOCIENTAS SESENTA (860) ACCIONES; Título número DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (02325), representativo de UN MIL SETECIENTAS VEINTE (1,720) ACCIONES; Título número DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES (02673), representativo de OCHOCIENTAS SESENTA (860) ACCIONES; Título número TRES MIL NOVENTA Y DOS (003092), representativo de CUATRO MIL TRESCIENTAS (4,300) ACCIONES; y Título número TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE (003987), representativo de SEIS MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y SIETE (6,757) ACCIONES; todas con valor nominal de CIEN LEMPIRAS (L. 100.00) cada acción, haciendo un total de QUINCE MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE (15,357) ACCIONES, por haberse extraviado los referidos títulos. En consecuencia, se solicita la cancelación de los títulos antes relacionados y su correspondiente reposición a favor de las señoras RULA ALBERT JOUDEH SIWADY, también conocida como RULA ALBERT SIWADY o RULA SIWADY SALTÍ; RINA ALBERT JOUDEH SIWADY, también conocida como RINA ALBERT SIWADY o RINA SIWADY SALTÍ; RAWAN ALBERT JUDEH SIWADY, también conocida como RAWAN ALBERT SIWADY o RAWAN SIWADY SALTÍ; y del señor ANTONÉ JUDEH SIWADY ABULARAGE, también conocido como ANTONÉ JUDEH SIWADY, ANTONÉ JUDEH ABDULLAH SIWADY o ANTONIO JULIO SIWADY ABULARAGE, en su condición de herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por el señor SAMI JUDEH SIWADY ABULARAGE, también conocido como SAMI JUDEH ABDALLAH SIWADY, SAMI ANTONIO SIWADY ABULARAGE, SAMI JUDEH SIWADY, SAMI SIWADY ABULARAG o SAMI. Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

RICARDO ANTONIO PABELLA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER:** Que en fecha veintidós de julio del año dos mil veintiséis (2026), por el señor **José Alex Pineda**, en su condición personal. -Interpone demanda con número **0501 2026-00461-LAP-** Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, **Abogado Dagoberto Aspra Iglesias, por actos del servicio de administración de rentas (SAR)**- dicha demandas tiene como finalidad que se declare no ser conforme a derecho y se anulen el acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación **N°SAR-162-2026 de fecha quince de junio del año dos mil veintiséis (2026), emitido por el director ejecutivo del Servicio de Administración de Rentas (SAR)** en nombre del Estado de Honduras mediante el cual se acuerda remover al suscrito del cargo de director Departamental en la Dirección Departamental de Copan acto del cual fue notificado en fecha veintinueve (29) de junio del año dos mil veintiséis (2026) por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente quebrantando las garantías constitucionales del debido proceso la garantías de estabilidad en el empleo público y mediante una indebida e ilegal calificación del cargo como de libre nombramiento y remoción que se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento consistente en que se ordene el reintegro al puesto de trabajo en igual o mejores condiciones se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales reconocimiento de la antigüedad laboral pago de vacaciones, dependientes. **COSTAS**

Once de septiembre del año dos mil veintiséis

JUZGADO DE LETRAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Republica de Honduras, C.A.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) compareció ante este Juzgado el Abogado **JUAN JOSE SORTO MARTINEZ**, incoando demanda contencioso-administrativa vía procedimiento especial en materia de personal con orden de ingreso número 0801-2023-00271, en contra del Estado de Honduras a través del **INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE**, contraída a solicitar "se subsana demanda contencioso administrativa en materia especial de personal para que se declare la nulidad del acto administrativo impugnado identificado como cancelación por despido, con número de acción 679 de fecha 08 de febrero del 2023 emitido por el instituto hondureño de transporte terrestre. - se reconozca la situación jurídica individualizada de cancelación por despido por ser un acto ilegal e injustificado. - se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser: a) restitución en su cargo.- b) pago de los salarios dejados de percibir a partir de la fecha de la cancelación.- y c) aumentos anuales de acuerdo al índice inflacionario establecido por el banco central de honduras más cualquier otro derecho que le pudiese corresponder a título de daños y perjuicios.-.- se acompañen documentos. - se designa o señala lugar donde obran otros originales.- petición y poder.-

AVISO DE CANCELACION Y
REPOSICION DE TITULO DE ACCION

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de ley, de conformidad con lo establecido en los artículos 634, párrafo tercero, y 640 del Código de Comercio, HACE SABER: Que en fecha diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026), el señor JESÚS HUMBERTO MEDINA ALVA, actuando en su condición de apoderado legal del señor ANTONÉ JUDEH SIWADY ABULARAGE, también conocido como ANTONÉ JUDEH SIWADY, ANTONÉ JUDEH ABDULLAH SIWADY o ANTONIO JULIO SIWADY ABULARAGE, presentó ante esta Notaría SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO DE ACCIÓN, por extravío, respecto del título de acción de su propiedad emitido por la sociedad mercantil denominada COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA, S.A., que se describe de la manera siguiente: Título número OCHOCIENTOS SIETE (00807), emitido el veintitrés (23) de septiembre de mil novecientos noventa y seis (1996), representativo de CUATROCIENTAS CINCUENTA Y OCHO (458) ACCIONES, con valor nominal de CIEN LEMPIRAS (L.100.00) cada una, emitido a nombre de ANTONÉ JUDEH SIWADY. Solicitándose la cancelación del referido título y la correspondiente reposición a favor de su legítimo titular. Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

RICARDO ANTONIO PABELLA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER:** En fecha ocho (08) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026); comparecieron los señores **Sharon Tatiana Villanueva Figueroa, Luis Eduardo Villanueva Sánchez y Carlos Rolando Fernández Sabillón**, actuando en su condición personal, presentando demanda contra el Estado de Honduras representado por el abogado **Dagoberto Aspra Iglesias**, en su condición de Procurador General de la República por actos del **Instituto Nacional de Migración**; misma que se encuentra registrada en libro de entrada, que para tal efecto lleva éste Tribunal bajo el número de expediente **No.657-2026 S.P.S** correlativo **0501-2026-00650 LAP**; dicha demanda tiene como finalidad se declare no conforme a derecho y se anulen los actos administrativos de carácter particular consistentes en: I) La notificación defectuosa **No.741-2026**, emitido en contra de la señora **Sharon Tatiana Villanueva Figueroa**; II) La notificación defectuosa **No.736-2026**, emitido en contra del señor **Luis Eduardo Villanueva Sánchez**; III) La notificación defectuosa **No.742-2026**, emitido en contra del señor **Carlos Rolando Fernández Sabillón**; todos de fecha veintinueve (21) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), emitidos por Instituto Nacional de Migración (INM), en nombre del Estado de Honduras, mediante los cuales se ordena la cancelación de los acuerdos de nombramiento **No.573-2024, 532-2024, 575-2024** respectivamente; de lo cual los tres fueron notificados, primero de manera defectuosa en fecha veintinueve (21) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), y con posterioridad se les hizo entrega física del acuerdo en fecha veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026), habiendo los tres demandantes expresado su disconformidad estampando la leyenda "NO CONFORME", por haber sido dictados infringiendo el ordenamiento jurídico vigente, quebrantando, las garantías constitucionales del debido proceso, sin observar los requisitos legales establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, asimismo, se declare el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y la adopción de las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro de los tres demandantes a sus respectivos puestos de trabajo en iguales o mejores condiciones, se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales, pago de vacaciones pendientes del período 2025-2026 y reconocimiento de antigüedad laboral.

En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

RICARDO ANTONIO PABELLA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO

EL MEJOR
PRECIO Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS
LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

ESPECTÁCULOS

Milagro Flores asegura que “los más feos, son los más infieles”

La reconocida presentadora de televisión Milagro Flores volvió a colocarse en el centro de la palestra mediática tras emitir una serie de contundentes aseveraciones durante una transmisión en directo, las cuales fueron interpretadas de inmediato por la audiencia digital como un dardo directo hacia su expareja, el creador de contenido Lester Cardona, popularmente conocido como Supremo.

El detonante de la polémica ocurrió en plena emisión en vivo, mientras la comunicadora compartía impresiones con su equipo de trabajo sobre las preferencias en la apariencia física masculina. Durante el intercambio de opiniones, el camarógrafo leyó el comentario de una cibernauta que expresaba su preferencia por “Supremo con su pancita”.

Lejos de evadir la mención,

la respuesta de la hondureña encendió las plataformas virtuales al lanzar una tajante reflexión sobre la fidelidad en el ámbito sentimental. “Los más feos, son los más infieles”, afirmó Flores ante la audiencia, complementando su postura al aseverar que todos los hombres mienten.

La repercusión de sus palabras fue inmediata. El fragmento en video se difundió de forma masiva en diversas redes sociales hasta llegar a oídos del propio Supremo. Visiblemente incómodo por la situación, el generador de contenido no tardó en reaccionar ante los cuestionamientos de sus seguidores.

Cardona lamentó la postura adoptada por la presentadora y fue enfático al manifestar que de su parte nunca saldría un comentario despectivo hacia ella, pues prefiere conservar la consideración por el vínculo que compartieron.



Supremo afirmó que Flores lo atacaba y afirmó que nunca le fue infiel. Además, sostuvo el influencer, reafirmando que

mantendrá intacta su admiración y respeto por la figura televisiva a pesar de la controversia desatada.

Otro hijo de Brad Pitt se quita legalmente el apellido del actor



El distanciamiento entre Brad Pitt y sus seis hijos ha alcanzado nuevos niveles, luego de que Maddox, el mayor, se quitara oficialmente el apellido del actor. De acuerdo con documentos judiciales obtenidos por “Us Weekly”, un juez acaba de aprobar la solicitud del joven para eliminar Pitt de su nombre, por lo que ahora se llama legalmente Maddox Chivan Jolie.

El medio estadounidense también explicó que el proceso habría sido bastante sencillo, ya que en la resolución se especifica que no se encontró “ninguna objeción” para denegar su petición. Aunque ahora es oficial, Maddox ya había dejado de usar el apellido del actor en público.

Maluma comparte primera foto de su bebé y revela su nombre

Maluma compartió este martes la primera fotografía junto a su bebé, quien nació el 14 de septiembre, y reveló su nombre: Orión Londoño Gómez. En la imagen, el cantante colombiano aparece cargando al pequeño mientras abraza a su pareja, quien se encuentra de pie junto a una cama tras el nacimiento.

La publicación provocó mensajes de felicitación de parte de seguidores y colegas del artista. Entre ellas aparecieron Elena Rose y Laura Pausini, mientras Maluma acompañó la postal familiar únicamente con el nombre completo de Orión y la fecha de nacimiento, sin añadir más detalles sobre el parto.

La publicación llamó la aten-



ción porque el intérprete eligió una imagen íntima para presentar al bebé. En la escena se le observa sosteniendo a Orión entre sus brazos mientras permanece junto a su pareja, en una ha-

bitación después del nacimiento. La fotografía marca la primera aparición pública del pequeño y muestra a la familia reunida.

El texto que acompañó la imagen fue breve. “Orión Londoño Gómez. 14/09/26”, escribió el colombiano junto a un corazón azul. El mensaje permitió conocer oficialmente el nombre completo del bebé y confirmó que nació el 14 de septiembre, sin ofrecer información adicional sobre el parto ni sobre las horas posteriores al nacimiento.

La elección del nombre también despertó comentarios. Orión es una de las constelaciones más reconocibles del cielo y también aparece en relatos de la mitología griega. Maluma, sin embargo, no explicó si esa referencia influyó en la decisión o si el nombre guarda un significado íntimo para él y su pareja.

Se revela la causa de muerte de la estrella de OnlyFans, Christian Styles

La causa de muerte del actor y creador de contenido para adultos Christian Styles, cuyo nombre legal era Zachary Jaghab, fue determinada por la Oficina del Médico Forense del Condado de Wayne. Jaghab murió el pasado 20 de agosto a los 29 años, en un hecho que inicialmente fue investigado como una muerte repentina.

De acuerdo con la autopsia y el informe toxicológico obtenidos por PEOPLE, la muerte fue provocada por toxicidad asociada al alcohol y la mitraginina, un compuesto presente en la planta conocida como kratom. El análisis determinó que el joven tenía una concentración de alcohol en san-



gre de 0.168% y un nivel de mitraginina de 87 ng/mL. El médico forense señaló en el informe que el consumo combinado de ambas sustancias incrementa el riesgo de muerte súbita.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: las circunstancias no favorecen sus actitudes impulsivas. Haga las paces con sus rivales. Amor: está olvidando una fecha importante y su pareja está susceptible; atención.



CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: oirá rumores que no hablan bien de su gestión pero personas influyentes le elogiarán. Amor: con pequeñas atenciones provocará un cálido acercamiento en la pareja.



TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: comprobará que su idea es la correcta en asunto comercial. Temas encarrilados. Amor: su corazón vibrará cuando alguien se presente acompañado de un amigo.



LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: llegarán ganancias de un negocio difícil. Vence las dificultades y el éxito se anticipa. Amor: un gesto evitará que la pareja persista en caminos al borde de la ruptura.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: su entusiasmo le impedirá detectar errores que posee una propuesta fantástica. Amor: un tierno regalo facilitará la reconciliación. Vivirá momento encantador.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: logrará revertir tendencias negativas que afectan al negocio. Innovaciones. Amor: surgirá discordia provocada por entrometidos. Si están bien lejos, mejor.



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y noticias: arrecian las críticas por el rumbo de los negocios pero hay buenos resultados. Amor: una cita se suspenderá y si el motivo no le convence, insistir será bueno.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: le proponen un negocio demasiado bueno para ser verdad. Vea los detalles. Amor: un malentendido llenará de sombras una relación armoniosa; urge dialogar.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: cuidado, gastos en traslados y viajes suman demasiado. Conviene controlar. Amor: se resolverá por fin, un asunto que enfrenta últimamente a la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: una decisión audaz será el inicio de negocios nuevos. Fin a etapa de escasez. Amor: si inician proyectos en común, estimulará la armonía en la relación.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: una actitud golpeará la sensibilidad de un allegado cercano. Algo no estará bien. Amor: su carisma atraerá a personas de su entorno. Conviene relacionarse.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: ideas que ha dejado de lado se convierten en el secreto de su éxito. Buen rumbo. Amor: no repara en gastos y agasaja a la persona amada; le retribuirán bien.

Un día como Hoy



17 09: 1894

En el marco de la primera guerra sino-japonesa, los japoneses vencen a los chinos en la batalla naval del río Yalu.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

1				2			3			
									4	
5		6								
9										

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- tr. Viciarse con malas doctrinas o ejemplos las costumbres, la fe, el gusto, etc. 2.- tr. Am. Sitúo o instalo en determinado espacio o lugar. 3.- adj. F. Pl. Que repite. 4.- f. Fís. Fuerza que sobre todos los cuerpos ejerce la Tierra hacia su centro. 6.- adj. Generoso, que obra con liberalidad. 8.- prep. hacia (alrededor de).

HORIZONTALES

1.- adj. sup. de pulcro. 5.- m. Aparato que en un vehículo indica su velocidad de traslación. 7.- m.

Acción y efecto de encuadrar. 9.- tr. Pretendiendo, pidiendo o buscando algo con diligencia y cuidado.

SOLUCIÓN

			S		A			E						
O	D	N	A	T	I	C	I	O	S					
	A		R		R		A		R					
	D		O		I		R		I					
	E	R	D	A	U	C	N	E	T					
	V		I				B		R					
	A		T		O		I		E					
O	R	O	T	E	M	I	C	O	L	E	V			
	G		P				I			R				
			E				B			E				
O			I	M	O	R	R	E	U	Q	P	U	L	O

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: INQUIETA Y MUY ARREMETEDORA. CANALIZA SU FUERTE ENERGÍA EN LA INTIMIDAD.

RAÚL CÁCERES RESPONDE A LOS MEDIOS "ANTI PLATENSE"



El técnico de Platense, Raúl Cáceres, salió al paso de críticas surgidas por medios antagónicos al club y previo al duelo del viernes ante Lobos de la UPN en el Excelsior. "Buscan desmotivar a los aficionados, pero nosotros sabemos que los seguidores leales irán el viernes al Excelsior", declaró, tras el empate en Danlí ante Estrella Roja.

COPA CENTROAMERICANA

¿CLASIFICARÁ SOLO OLIMPIA, O TAMBIÉN MARATHÓN?

REDACCIÓN. Dos duelos definen esta noche a los representantes hondureños en cuartos de la Copa Centroamericana. Olimpia recibe a Firpo con ventaja de 3-0, mientras Marathón visita a Alajuelense obligado a ganar como visitante.

Rudman sabe que la tarea no será sencilla ante el poder alajuelense en la región. Marathón nunca ha vencido a los "manudos" ni a ningún equipo costarricense a domicilio, por lo que deberá desplegar todo su potencial.

Olimpia adelantó gran parte del trabajo tras imponerse 3-0 a Firpo en territorio salvadoreño. Esta noche, en el Chelato Uclés, los blancos solo necesitan administrar la diferencia para sellar el pase a semifinales sin sobresaltos.

La prioridad de Espinel por este torneo se notó cuando en-

COPA CENTROAMERICANA

Cuartos de final

Juegos de vuelta

HOY

Alajuelense vs Marathón

6:30 pm en Alajuela

Estadio Alejandro Morera Soto

Olimpia vs L.A. Firpo

9:15 pm en Tegucigalpa

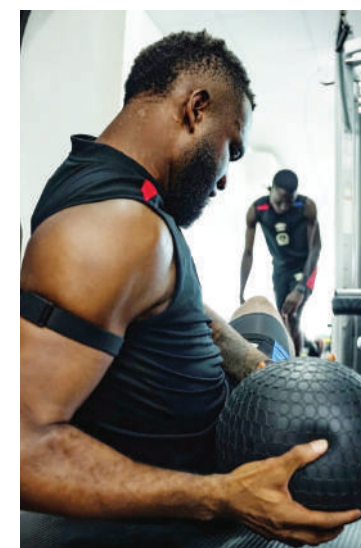
Estadio Chelato Uclés

vió un equipo alternativo al duelo de liga el fin de semana anterior ante Marathón, pese a ganar con comodidad la ida ante Firpo. El técnico prefirió cuidar piernas.

El silbatazo inicial en Costa Rica está programado para las 5:30 de la tarde, mientras el duelo entre Olimpia y Firpo se disputará más tarde. Los resultados definirán si los dos hondureños avanzan a semifinales, o solo el Olimpia.



Carlos Argueta y Nicolás Messiniti son piezas fundamentales en el engranaje de Silvio Rudman.



El delantero Jorge Benguché camina entre algodones y es duda para el encuentro de esta noche.

Tres jugadores son duda en Olimpia

TEGUCIGALPA. Olimpia realizó su último entrenamiento antes de la vuelta ante Firpo con incertidumbre sobre el estado físico de tres jugadores: Cuello, Benguché y Dibble generan dudas a Eduardo Espinel para el duelo de este jueves.

Emanuel Cuello salió del entrenamiento por un golpe en la rodilla que sufrió ante Marathón el domingo pasado, encuentro en el que también fue expulsado por doble amonestación durante el Clásico Nacional del Apertura 2026.

Jorge Benguché, recuperado de una contusión en el tobillo, no jugó la ida ante Firpo y fue sustituido por Yustin Arboleda, autor de un gol. Dibble, por su parte, entrenó por separado por molestias musculares.



Para el Olimpia, este partido ante el Firpo debería ser de mero trámite.



El Alajuelense busca el tetracampeonato de la Copa Centroamericana y el Marathón está en el camino.

EL PAÍS DEPORTIVO

MOTAGUA CUMPLE SIN SOBRESALTOS EN EL CUSCATLÁN



Motagua pasó la llave del Alianza sin apuros. Están en las semifinales de la Copa Centroamericana.

SAN SALVADOR. Motagua empató sin goles en El Salvador ante Alianza, resultado que le bastó para avanzar a semifinales de la Copa Centroamericana, en un partido marcado por la lluvia y las claras opciones falladas por Matías Mier. Apenas al minuto 2, el centrocampista Óscar Padilla envió un

centro al área que no pudo rematar el uruguayo Rodrigo de Oliveira, en la primera opción clara del importante compromiso disputado en el estadio salvadoreño. Matías Mier tuvo dos claras opciones de cabeza que no logró definir con precisión, mientras la lluvia se intensificó y complicó el de-



Clever Portillo, como todo el equipo cumplió en sus funciones defensivas.

FICHA TÉCNICA





ALIANZA

M. González
W. Parra
H. Romero
J. Monteagudo
N. Rodríguez
L. Menjívar
N. Orellana
H. Osorio
J. Portillo
M. Mier
G. Souza

Cambios
D. Romero
N. Rivera
L. Tobar
F. Castillo
A. Henríquez

MOTAGUA

L. Ortiz
C. Meléndez
G. Sacaza
L. Vega
C. Portillo
O. Padilla
A. Reyes
D. Meléndez
J. Macías
J. Batíz
R. de Oliveira

Cambios
J. Miranda
L. Santamaría
J. Moya
R. Gómez
V. Marinacci

Árbitro

Jesús López (MEX)

sarrollo del encuentro; Rodrigo de Oliveira probó al 37' pero el portero local. El primer tiempo concluyó sin goles pese a las ocasiones generadas por ambos equipos, y en el complemento el marcador tampoco se movió, por lo que Motagua selló su clasificación a semifinales de la Copa.

El defensor Giancarlo Sacaza va sobre la marca de Matías Mier.

Dereck Moncada salió en el once inicial de su equipo.

SUIZA Lugano se consolida en el liderato con goleada

ZÚRICH. El Lugano reafirmó su absoluto dominio en la Superliga de Suiza tras conseguir una contundente victoria por 4-1 frente al St. Gallen, resultado que le permite afianzarse firmemente en lo más alto de la clasificación. Entre las principales novedades de la convocatoria destacó la presencia del joven delantero hondureño Dereck Moncada, quien pre-

senció todo el desarrollo del encuentro desde el banquillo de suplentes, integrándose de forma activa en la dinámica. Este proceso de constante aprendizaje en el fútbol europeo resulta fundamental para el crecimiento profesional del exgoleador, quien aguarda con paciencia su gran oportunidad de debutar y aportar su talento sobre el terreno de juego.

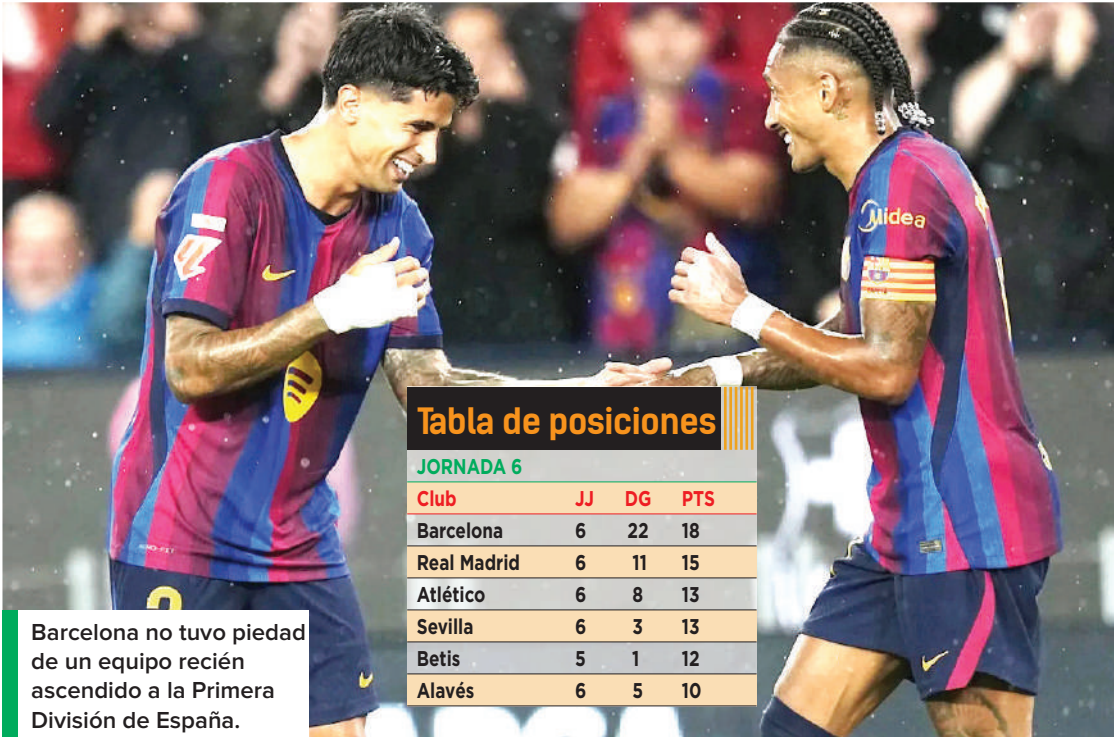
EUROPA LEAGUE Luis Palma visita el Palacio de Cristal en Londres

REDACCIÓN. El actual y vigente campeón de la Conference League, el Crystal Palace, inicia su camino en la Europa League recibiendo al club del catracho Luis Palma, Lech Poznań en un atractivo encuentro europeo que promete máxima intensidad deportiva.

Bajo las órdenes de Pierre Sage, el gran conjunto londinense busca recuperar la estabilidad tras caer 3-2 ante el Ipswich en la liga local, aunque mantiene un sólido invicto de seis partidos en competiciones continentales. Por su propia parte, el equipo visitante llega motivado a pesar de sufrir una derrota por 2-1 frente al Górnik Zabrze, tras superar con contundentes marcadores globales de 6-0 y 9-2

El Lech Poznań en su reconocimiento del Selhurst Park de Londres

sus respectivas eliminatorias previas. Los buenos antecedentes a domicilio favorecen notablemente a los polacos al sumar cinco victorias en sus últimas seis salidas europeas, convirtiendo este exigente enfrentamiento en una verdadera prueba de fuego para ambos equipos en liza.



Barcelona no tuvo piedad de un equipo recién ascendido a la Primera División de España.

BARCELONA HIZO TRIZAS A UN TAL RACING DE SANTANDER

MADRID. El Barcelona aplastó 7-2 al Racing de Santander en el Camp Nou con triplete de Raphinha, gol de Cancelo, autogol de Villalibre y tantos de Gabriel Jesus y Lamine Yamal, en su mejor arranque histórico.

El conjunto de Hansi Flick encarriló el duelo antes del descanso con un marcador de 4-1, pese a la lluvia y la alerta por inundaciones en la ciudad condal que acompañaron todo el partido disputado.

Raphinha convirtió dos penaltis y el defensor Pedro Felipe provocó ambas infracciones dentro del área, mientras el Racing, dirigido por José Alberto, logró recortar distancias en dos ocasiones gracias a Maguette y Zabiri poco después.



Atlético goleó al Osasuna y llega afilado al derbi de fin de semana.

Szczesny substituyó a Joan García por precaución en el descanso y el Barcelona también amplió su ventaja con un segundo penalti de Raphinha, además de un tanto de Gabriel Jesus tras el debut de Balde.

El partido cerró con el 7-2 definitivo tras el gol de Lamine Yamal, que también había fallado un penalti en la primera mitad, en una goleada que deja al Barcelona como líder invicto de LaLiga.

Espí: el goleador más efectivo de Europa

MADRID. El ariete Carlos Espí se consolida como el delantero más efectivo de las grandes ligas europeas tras asegurar la victoria ante el Elche con un registro de dos tantos en veintiséis minutos disputados esta temporada.

Con un promedio de un gol cada trece minutos, el atacante supera ampliamente a compañeros como Kylian Mbappé y Jude Bellingham, aprovechando al máximo cada oportunidad brindada por el director en los partidos oficiales finales.



El delantero de los blancos ya le ha dado cuatro puntos al Real Madrid.

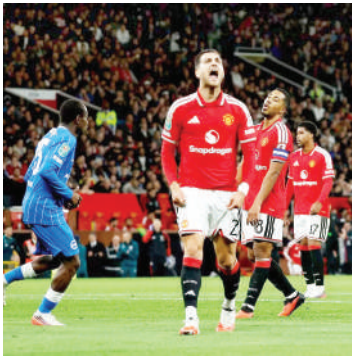
“Estoy muy feliz, el hombre más feliz del mundo”, declaró el jugador tras el emocionante encuentro, reflejando su total ambición y el deseo constante de aportar soluciones ofensivas decisivas cada vez que pisa el césped.

El Manchester United, remontado y eliminado

LONDRES. El Manchester United sufrió un duro revés al quedar eliminado de la Copa de la Liga tras desperdiciar una ventaja de dos goles frente al Brighton, cayendo con un marcador de 3-2 en Old Trafford.

El conjunto dirigido por Michael Carrick comenzó ganando con tempranas anotaciones de Shea Lacey y el joven Mason Mount, pero una notable reacción visitante dio la vuelta al marcador en el transcurso del segundo tiempo.

El delantero Charalampos



El Manchester United quedó afuera de la Copa... y en su casa.

Kostoulas descontó antes del descanso, mientras que Pascal Gross y Maxim De Cuyper sentenciaron la muy inesperada remontada, dejando al equipo local bajo una intensa presión de cara al próximo compromiso liguero.

Benfica asalta San Siro y derrota al Milan

ROMA. El Benfica alargó su impecable racha al conseguir su primera victoria oficial en territorio italiano tras vencer por 0-2 al Milan en el estadio Giuseppe Meazza, firmando un arranque europeo lleno de autoidad y ambición.

Los goles convertidos por Dodi Lukebakio y Jakub Kaminski bastaron para consolidar el dominio del cuadro lisboeta en

la competición continental, dejando sin respuestas al conjunto local durante los noventa minutos del disputado encuentro.

Esta sólida presentación ratifica el excelente momento futbolístico que atraviesa el equipo dirigido por Marco Silva, sumando un triunfo histórico que fortalece sus aspiraciones en el exigente panorama internacional de la presente temporada deportiva.



Benfica llevó su buen momento a la Europa League ganando en San Siro.

EXP CADENA DE FRÍO HONDURAS

EL EVENTO LÍDER DE CADENA DE FRÍO EN HONDURAS Y LA REGIÓN.



17 al 19
DE SEPTIEMBRE DEL 2026



**Centro de Convenciones
Expocentro de la CCIC,
San Pedro Sula, Honduras**

¡RESERVE SU STAND!



NUEVAS
TECNOLOGÍAS



CONEXIONES
ESTRATÉGICAS



NEGOCIOS
QUE CRECEN

EMPRESAS PARTICIPANTES



Infocadenadefrio@expologisticahn.com



+504 8836-2209



<https://expocadenadefrio.odoo.com/>